

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Lunes 10 de Marzo de 1930

Número 12.634

## RÉPLICA OBLIGADA

### La labor que la Federación Católico-Agraria de Palencia ha realizado en defensa del agricultor. Contestando a «El Diario Palentino»

Precisando "El Diario Palentino en su número del viernes los cargos que tenía que hacer contra esta Federación, sobre la cuestión triguera, señalaba los que siguen: el decreto de 7 de abril de 1925, que abría la puerta a la importación, fué aceptado por la Federación, sin que esta "movilizara sus fuerzas ni abriese la boca para protestar".

Y diciéndonos lo que la Federación tenía que hacer para cumplir su deber, asegura que pudo haber empleado "desde el telegrama de protesta o el escrito al jefe del Gobierno, haciéndole ver el peligro de autorizar las importaciones, hasta el procedimiento de marchar a Madrid en comisión nutrida, que visitase al dictador y le expusiera la amenaza que significaba para los intereses agrarios el decreto que se imponía". Con toda seguridad, y rotundamente, aseguraba también que la Federación "no había hecho nada". "Ni viaje a Madrid, ni documento de cargos, ni siquiera telegrama de protesta". Y la razón de que la Federación no hubiera hecho nada, la daba asegurando también que todo se debía a que esta entidad colaboraba con la Dictadura.

A estas afirmaciones ha respondido la Federación poniendo a su disposición los documentos que prueban que está completamente equivocado; que ante el decreto de 7 de abril de 1925, la Federación movilizara sus fuerzas y abriera la boca para protestar; y que no sólo había hecho lo que "El Diario" entendía que debía hacer, dirigiendo un escrito al Gobierno, o marchando a Madrid en comisión para ver al dictador, sino que fué a Madrid y presentó el escrito, y además logró adhirir toda la fuerza de la Confederación Nacional Católico-Agraria, y además logró llevar ante el dictador otras representaciones, y además volvió a tratar el problema en la Asamblea que celebraron los agricultores en su salón. Hizo, pues, mucho más que lo que nuestro colega entendía, en tanto que él se resignó a protestar de dientes adentro, con el pretexto de que la censura no le dejó publicar no sabemos qué artículo, y "teniendo expedito el camino, desde el telegrama de protesta o el escrito que pudo dirigir al Gobierno, haciéndole ver el peligro de autorizar las importaciones", consideró más prudente recogerse en su casa.

Ya ve cómo si esto significase colaboración con la Dictadura, quien tendría derecho a acusar en este caso sería Federación, puesto que quien en él resultaría colaborando con la Dictadura, no sería ella; sería aquel periódico.

Como se ve, los hechos evidentes, indiscutibles, clarísimos, son que "Diario" ha lanzado afirmaciones completamente ajenas a la realidad. En vez de rectificando, respondió que esta Federación "se anda por las ramas", pues dice lo que ha hecho en favor de los labradores, y se calla lo que pudo hacer. También en esto está equivocado; y si dice lo que hizo, lo dice precisamente porque equivocado él, ha negado lo que hiciera. Esto no es andarse por las ramas; es responder concretamente, con arreglo a toda lógica, a toda verdad y a toda lealtad a

un hecho concreto, falso. Lo que en cambio es "andarse por las ramas" es acusar ni a la Federación ni a nadie, de no haber hecho lo que pudo hacer, sobre todo, cuando en su artículo del viernes

le precisaba a la Federación lo que pudo haber hecho, y resultaba que hizo mucho más; y sobre todo cuando en ese mismo número del viernes él mismo reconoce que ni siquiera pudo hacer lo me-

nos que puede hacerse en estos casos: publicar unas líneas de protesta.

Nosotros sabemos que poder, pueden hacerse muchas cosas, pero no lo hizo precisamente por temor a que el tal periódico la censurase, como la censuró por el hecho de que en su última asamblea convocaba precisamente para tratar de trigo y sólo de trigo, profiriesen algunos labradores unas frases de protesta. Los labradores, desgraciadamente, y por lo que se ve, no le merecen al "Diario" las mismas consideraciones que los rompedores de lápidas.

Asegura también en su respuesta que casi todos los directores de esta Federación ocuparon cargos políticos durante la Dictadura. A esto ya le responde EL DIA DE PALENCIA, que precisamente porque a la Federación no se viene a hacer política, a nadie se le pregunta por las ideas políticas que tiene, y que precisamente porque en esta Federación no se pagan los cargos y se trabaja solamente por amor al labrador, a nadie puede exigirse que renuncie a otros cargos que pueden interesarle, sobre todo si en ella pudieran significar una voz y un voto en favor de la agricultura.

Agrega que visto "que venía la catástrofe para el campo y el hambre para los agricultores", debieron haber presentado los señores aludidos la dimisión del cargo que tenían. Suponemos nosotros que ahora haga constar que la personalidad de esta Federación a que alude, y que fué nombrada gobernador, dejó de ser gobernador mucho antes de que se viera venir la ruina para el campo; y suponemos que haga constar que la personalidad de este periódico a que alude también, y que fué nombrada diputado, dejó de figurar en el periódico en el instante mismo de su nombramiento, por considerar ambos cargos incompatibles, y que el señor presidente de la Federación, también diputado y también aludido, presentó su dimisión en cuanto se convenció de que la Dictadura no quería atender a los agricultores.

Esto, por lo que a nosotros se refiere; pero se ha olvidado de que al acusador también nosotros le hemos dirigido acusaciones terminantes, que hasta ahora se han quedado sin respuesta. La catástrofe del trigo bajo la Dictadura ha sido enorme, pero durante el régimen Espada ha sido mucho peor. Y a ese periódico le acusa todo el mundo de haber colaborado abiertamente con el régimen Espada, que llevó a la ruina extrema la situación de Castilla. Y este sí que es un "pecado contra el labrador" que no ha de poder hallar ese periódico "Jordán que lo purifique", mientras no nos diga qué hicieron él y el grupo político que representaba; qué tremendos artículos publicaba, ya que entonces no funcionaba la censura; qué enérgicos telegramas y qué valientes escritos mandaron a Madrid; qué nutridas comisiones enviaron al Gobierno, y cuántas fueron las personalidades de ese periódico y de ese grupo que ocupando cargos políticos, renunciaron a ellos al advertir cómo se hundía al agricultor en una situación de miseria no vista jamás.



Aspecto que ofrecía el restaurant del central en el banquete del Jefe de Telegrafos Sr. Suárez (Foto Guzmán de Rego)

## UN INCISO

### Sobre la petición del mantenimiento de la tasa en el trigo

Ha causado pésimo efecto entre los fabricantes de harinas de Barcelona, el inciso de una de las conclusiones que la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas ha elevado al Gobierno de S. M. recientemente, por cuanto al pedir el mantenimiento de la tasa mínima se dice: «sobre todo en Barcelona». Aquellos fabricantes alegan en su defensa que es general el incumplimiento de dicha disposición, puesto que los del interior están demostrando comprar el trigo por bajo de la tasa mínima oficial en cuanto que ofrecen y venden sus harinas en aquella plaza y otras del litoral a precios que, de no comprar más barato, no podrían vender sin perder dinero, añadiendo que les están haciendo la competencia en su misma casa a costa de los agricultores.

Molestados por el inciso de esa conclusión, dicen que las Asociaciones y Sindicatos agrícolas que están hasta ahora operando en aquel mercado perderán clientes, puesto que lo consideran

como una ofensa a ellos dirigida expresamente, y que en adelante darán la preferencia a otras ofertas que no sean de Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

Ciertamente que en un modelo que tengo a la vista no se habla de ese inciso en las referidas conclusiones, por lo cual conviene aclarar si ha sido una adición amañada con determinados fines; y de ser cierta tal afirmación, convendría explicarla ampliamente, para entablar la defensa y deshacer la atmósfera que en contra de nuestras Asociaciones se ha creado en aquella Lonja de contratación de Barcelona; porque tal determinación no necesitaría defensa ni comentarios si solamente se tratara de un capricho; pero no deja de ser un capricho que pone en evidencia y va directamente contra nuestras instituciones agrícolas, a quienes parece quieren poner el veto de operar en aquel tan importante mercado.

A. H.

Marzo de 1930.

# El resurgir del campo.—Comentarios pueblerinos

*Diálogo sostenido entre un riquillo individualista y pres-tamista y el último de los socios del S. de Lantadilla.*

EL R.—A casita con el recado, ¿eh?  
 EL S.—Sí, hombre. Parece ser que Dios no quiere que vayamos a Madrid los trabajadores del campo.  
 EL R.—Claro... ¡ja, ja! Eso ya lo sabía yo; os engañan como a chinos en Federación.  
 EL S.—Hombre, tanto como engañar... poquito a poco. Nos convencieron, que no es lo mismo.  
 EL R.—Bueno, sí, os convencieron. Para el caso es igual.  
 EL S.—¿Cómo, cómo? Explicáte más claro, porque yo no acierto a comprender que engañar y convencer sea una misma cosa.

EL R.—Con mucho gusto me explicaré. Mira: engañar es llevar al convencimiento del individuo que pide, que debe dejar de pedir, puesto que lo que pide lo tiene ya concedido. Comprenderás que el engaño es convencer al pordiosero que debe dejar de pedir porque la limosna la tiene ya concedida. Claro que lo difícil es convencerle de que no pidiendo haya quien le dé limosna, pero una vez convencido, no me negarás tú ni él—cuando al día siguiente vea que si no pide no hay quien le largue un ochavo—que ha sido engañado. Lo cual quiere decir que convencer... es engañar. Y como tú dices que os convencieron... pues yo digo que os engañaron.

EL S.—Claro... ¡ja, ja! Ahora soy yo quien se ríe. Y me río de ese ingenio que Dios te ha dado y que sin duda te habrá servido para... para "convencer" a muchos pobres desgraciados de que pagándote a ti un 12 por 100 al año marchan bastante mejor que abonando un 5 por 100 en cualquier Sindicato. Y a estos no les dirás si te "convenzo" te engaño, sino que les engañas y les convences. Pero, volviendo a la nuestro, te diré que no estamos en ese caso, y que si se nos ha convencido, no ha sido con artificios de palabras u otros sutiles, amaños, sino con "pruebas", y en estas ya no hay engaños. Mas, por si ellas no responden en plazo no muy lejano a nuestras legítimas aspiraciones, entonces, amigo "cuco", para Madrid nos marcharemos a exponer al mismo Rey lo negros que las pasamos; la situación angustiosa que estamos atravesando; lo dura que nos es la vida a los trabajadores de la tierra; lo ingratos que son "aquellos" que viven en la ciudad comiendo el pan exquisito que con nuestro sudor amasamos; lo...

EL R.—Bueno, basta, que todo lo que vas a decir ya me lo sé de memoria: que somos los que más trabajamos, los que más rendimiento damos a la economía nacional, los más sufridos, los más agotados, los más callados y los más esclavos; sí, ya me canso de oírte repetir. Pero que ni dejaremos de ser todas esas cosas ni iremos nunca a Madrid. Y volviendo a los "cargos" que como prestamista me haces, debo decirte que eres demasiado suspicaz y demasiado...—si no te enfadas te lo digo—(El Socio: Habla con franqueza, hombre, que ya ves que yo canto claro)—Pues bien, te diré que eres demasiado cruel para conmigo. Pues si bien es cierto que en otros tiempos se llegó a cobrar el 12 por 100 y hasta algo más, ahora sólo cobramos el 8, lo cual no creo sea ninguna exageración ni mucho menos.

EL S.—Calla, cínico, judío, más que judío; tú no gastas albornoz ni turbante, que los has cambiado por la levita y el sombrero; pero tienes la sangre atávica de la raza hebrea, y para ti no hay más Dios que las pesetas. Pero yo te prometo que, o poco he de poder o pronto se te ha de terminar esa "panacea" que tienes "convenciendo" a los incautos de cuya sangre te alimentas. Yo iluminaré la oscura inteligencia de esos infelices que tú explotas, y les diré con voz de trueno para que todos me oigan, que la medicina para sus males no está

en tu casa,—pues tú no tienes más que ponzoña—que está principalmente en el trabajo que nos dignifica, después en la unión, que nos hace fuertes, y por último en la "Caja de Ahorro" de nuestro

Sindicato; que nos libra de la usura de vosotros.  
 Dices que siempre seguiremos con nuestros males y que nunca iremos a Madrid? ¡Infeliz, te compadezco! Como a ti te

**La Cruz Bayer que es la  
marca registrada**

de las tabletas de ASPIRINA  
garantiza el buen efecto del  
preparado. Pida Vd. siempre,  
con toda claridad, tabletas  
de ASPIRINA con la Cruz  
Bayer en el embalaje ori-  
ginal.

No afectan al corazón.



## DE ACTUALIDAD

### Los problemas agrícolas y la gran prensa

Reciente aún la viril protesta de la clase agrícola, contra el régimen abierto de las importaciones cerealistas, queremos hacer unas consideraciones sobre la indiferencia con que los titulados grandes periódicos, tratan los asuntos que tienen relación con el campo y muy especialmente con los trigos.

Durante la gestión de la campaña triiguera, los periódicos de Madrid, que no supieron ver su gravedad, salvo muy contadas y honrosas excepciones, entre los que distinguimos a «El Debate», se limitaban a reproducir alguna vez, un despacho telegráfico, mientras que dedicaban planas enteras al crimen de «Ricardito» y a los cadáveres del Tajo y a esos que han dado en llamarse reportajes de actualidad y que casi siempre nos descubren a un individuo mediocre, o más lamentable aún, las peripecias que dos periodistas pasaron por meterse a vivir la vida del hampa. ¡Cómo si España, fuera un país ajeno a preocupaciones más hondas!

Ahora mismo, tiene el Gobierno sobre el tapete una cuestión trascendental para la vida del país; se trata, como puede adivinarse, de ver si conviene desarrollar o no el plan de las Confederaciones Hidrográficas, con la piadosa suposición de ver encumbrada la peseta apenas se dé la orden de paro.

Pero he aquí que esa gran prensa no ha dicho una palabra sobre el asunto; después de todo Madrid tiene el Canal de Isabel II y el del Lozaya, que permiten regar sus calles; claro, que en estas calles, no se siembran las patatas y legumbres que devora la Corte, pero un habitante de Madrid, piensa lógicamente que cuando el agua, corre a placer por sus rúas, debe sobrar en los campos españoles.

Ello explica esa indiferencia porque sigan o no los planes de las Confederaciones y por la misma razón no se preocuparon, si el labrador podía vender su trigo puesto que a ellos no les faltaba el pan de cada día.

Pero—según últimas noticias—el Gobierno teme suspender el plan de Obras Públicas, porque afectaría el paro a 95.000 obreros y empleados.

Esto nos recuerda un cuentecito que más o menos es como sigue: en cierta ocasión se presentó al director de una empresa ferroviaria, un fraile, con ánimo de que probara un invento que produciría a la empresa un considerable ahorro en su presupuesto.

Se trataba de una tuerca que tenía la virtud de no aflojarse, con lo cual se evitaban no pocos obreros, que en las estaciones tienen la misión de revisar los tornillos «por si las moscas».

Realizadas las pruebas, dieron un resultado estupendo y cuando el fraile creía ver convertido en realidad su invento, el director le dijo:

—No puedo tomar en consideración su oferta, aun siendo una economía grande para la empresa, porque ¿me quiere usted decir qué hago luego con los obreros?

Pues ésta va a ser la causa, según parece, de que España siga construyendo pantanos y ferrocarriles.

¿Qué haría el Gobierno con esos 95.000 hombres que viven al amparo de esos trabajos?

Agradezca el campo español a esos respetables miles, el que andando el tiempo, puedan mitigar la sed, porque si espera la ayuda de la gran prensa para que pronto llegue su redención, ya puede esperar sentado.

Y para terminar, puesto que los labradores saben, que periódicos les defienden, deben de ir meditando en la conveniencia de ayudar a esos periódicos, para que al vivir desahogadamente, les comuniquen los glóbulos rojos de su misma vida y para alentar a una labor apostólica que no está reñida con el evangelio, puesto que éste afirma «que no solo de pan vive el hombre».

E. SANDINO

ha costado poco amontonar las pesetas, se explica que te falte corazón para defenderlas; pues en realidad sabes que muchas de las que tienes no te pertenecen. Pero aquel que desde los catorce años empezó a remover las entrañas de la tierra en busca del pan de cada día, arrojando las inclemencias del invierno, sintió mil veces entumecerse el cuerpo, helársele pies y manos; que soportando el fuego del estío se vió mil y otro, un verano y otro verano y otro, un fin a hacerse hombre, hombre rudo, quizá huraño, porque para él no ha habido más que trabajo y más trabajo... alligado con cargas que le convierten en sierpe; (y para que nada le falte, hoy le desprecian el fruto de su muy dura labor).

Pero este hombre, repetimos, que siempre se vió ultrajado, por los blancos y los negros, los de hogaño y los de antaño, y sabe bien lo que cuesta hacer producir al campo esos granos rubios, granos de oro que más tarde se convierten en pan bendito, pan blanco que nutre a la humanidad y que hoy están despreciados; este hombre, sí, irá a Madrid y más allá, si hace al caso. Con respetos, desde luego, con modales de cristiano, pero con tal energía, con tal acento en sus labios, que al oírle, tiemblen todos, todos los que le explotaron, de vergüenza, y se apresuren a remediarle los daños que le hicieron y que de tantos como han sido le tienen exangüe y...

EL R.—Bueno, hombre, que te excitas demasiado y temo riñas conmigo. Ya se que tienes razón sobrada en cuanto dices y pides; pero no siempre es suficiente tener razón, sino que hace falta también que te la den.

EL S.—Pues yo te prometo que esta vez me la darán, porque sabré pedirla y por consiguiente merecerla, ya que en justicia me pertenece. Y sin reñir con nadie, ni siquiera contigo, que eres uno de los peores enemigos que tenemos los humildes, pues quiero que sea la razón la que triunfe, que siempre es más digna que la fuerza. Y para demostrarte cuanto te digo, quiero que terminen desde hoy entre nosotros esos antagonismos de clase que nos han separado siempre, y que nos unamos en estrecho abrazo como lo que debemos ser, como lo que somos, como hermanos.

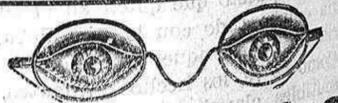
Así, pues, empieza por hacerte socio de mi Sindicato, e ingresa en él todos tus dineros, que hoy tienes por ahí de mala manera, con lo cual remediarás en parte los males que tu avaricia creó, y te dignificarás ante los ojos de los que hoy solo ven en ti al "judío errante". Por otra parte ganarás en buena lid lo que pierdas por dejar las malas mañas, ya que, unido a nosotros, serás más fuerte, y siendo fuertes, seremos respetados y por consiguiente nuestros productos tendrán el precio que en buena justicia deban tener, y el capital y el trabajo la remuneración que en justicia les corresponde. Convéncete de que más que a mí, con interesarme mucho, te interesa a ti este pacto que te propongo, esta unión que te ofrezco, ya que la utilidad que en ella se encuentra va en relación directa con el capital de cada uno, y como tu capital es muy superior al mío, pues dicho será que la utilidad será mayor también para ti. Decídete, pues, y solicita hoy mismo el ingreso como socio en mi Sindicato.

¿Me lo prometes?

EL R.—Chico, chico, casi me has convencido, pero... en fin, lo pensaré.

EL S.—Sí, piénsalo bien y no tardes, que la situación está mala, a pesar de lo prometido por el señor ministro de Economía—pues lo cierto es que nadie nos compra el trigo y el recaudador, nos apremia con los talones de la contribución—y vamos a tener que repetir: —¡Señor Wais, que vamos! E ir de verdad a donde haga falta. Y ten por entendido que nosotros convenceremos o no, pero nunca engañamos.

F. Ortega LINARES



### Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

### VINOS Y CONAC Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

### La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

DEPORTIVAS

Un nuevo y merecidísimo triunfo del «Club Deportivo Palencia».—El partido «San Isidoro»-«Lasalle» terminó con un empate

EL PARTIDO DE LOS INFANTILES

Como se había anunciado, celebráronse ayer tarde los dos partidos que aludíamos el sábado.

Primeramente se jugó el encuentro del campeonato provincial infantil que cada día se está poniendo más interesante.

Correspondió jugar al equipo del Colegio Politécnico de «San Isidoro» contra el «Lasalle» que debutaba en el torneo.

Fué un encuentro muy interesante que en todo momento mostró indeciso el resultado.

Terminó con empate a un tanto.

A continuación se celebró el segundo de los partidos anunciados.

EL SEGUNDO PARTIDO

«RACING CLUB CASTILLA»-1 (GALLEGO). «C. D. PALENCIA»-2 (CEA TEMES)

El campo presentaba un buen aspecto. Mucho público, agradable temperatura. Más, no se podía pedir. Y eso que restó mucho público la circunstancia de haber a la misma hora concierto musical en el Paseo del Salón. Mas es muy prometedor para el porvenir del Club el hecho que registramos de la animación del público. De seguir así es de creer que durante esta primavera que se avecina veremos bastantes llenos en el campo de deportes.

A las cuatro el árbitro señor Gutiérrez alinea así a los equipos:

«Racing Club Castilla».—García, Garrote, Sanz, Negueruela, Buzard, Lamique, Rondulfe, Gallego, Barrio, Ramos y Múgica.

«Club Deportivo Palencia».—Piera, Carriado, Calderón, Hoyos, Poza, Cesáreo, Joselín, Crespo, Temes, Cea y Giralt.

Empieza el partido con dominio de los forasteros, aunque este no fuera muy peligroso, pues Calderón despeja mucho.

Se van afianzando los palentinos y empiezan a atreverse llegando hasta los dominios, contrarios.

Avanza el Palencia y Temes, muy marcado, pasa a Giralt oportunísimamente, el que a su vez cede a Cea, entrando éste a la pelota en unión de Garrote, por lo que Cea pone el balón a los pies de Temes a dos metros escasamente de la portería. Ya estaba totalmente solo y cuando el delantero centro local va a lanzar un tiro que todos ya veíamos transformado en goal, el árbitro—que se encontraba en medio del campo, alejado del juego y en consecuencia le era difícilísimo ver las jugadas—pita un offside imaginario. Ante el silbato se quedan admirados todos; jugadores y público. Alguno de los equipiers del Racing preguntó: «¿Qué ha pitado?» Fué un goal que se perdió del equipo local.

Esto desanima por unos momentos a los de casa y se dejan dominar unos

instantes. Mas Piera tiene una de sus buenas tardes y no deja pasar nada a sus dominios.

Los vallisoletanos realizan sucesivos y buenos avances, pero a la hora del shoot abusan del pase y desperdician.

Reacciona el Deportivo y fuerzan un corner a su favor. Lo tira Joselín y Temes remata de cabeza flojo parando García fácilmente.

En un avance del Palencia los del Racing hacen una «mano», que el árbitro, erróneamente pita. Y decimos, erróneamente, porque por la situación especial de los jugadores en aquellos momentos, la paralización del juego beneficiaba precisamente, al bando infractor, y en tal caso el reglamento ordena taxativamente que no debe haber interrupción en el juego.

Se suceden avances por uno y otro bando. Mejor llevados los del Racing, pero bastante más peligrosos los del Palencia.

Anotamos un gran tiro, a la media vuelta, de Temes que por unos centímetros sale fuera. ¡Una lástima!

un goal al Palencia. Que todo pudo ocurrir...

EL PRIMER «GOAL»

Vuelven a hacerse con la pelota los de casa, avanzando resueltamente. Llegan hasta las proximidades de García y presionan mucho. Varios tiros consecutivos se salvan por los contrarios de una manera inverosímil. Hasta que Cea empalma bien, estupéndamente bien, y sin que García lo vea introduce el balón en la portería. Primer tanto que se recibe con muchos aplausos, porque hacía rato que lo merecían.

Sigue dominando Palencia. Consecuencia de esto los forasteros hacen un penalty, que tirado por Temes fué muy alto. Nos pareció apreciar que Temes lo tiró intencionadamente fuera, como galantería a los contrarios.

Poco después terminaba el primer tiempo.

LA SEGUNDA PARTE

Tenemos que abreviar. Tenemos tras de nosotros unos «pelmazos» que no nos permiten tomar notas, pues su buen humor les hace «meterse» constantemente

aquello se acababa y el marcador ostentaba un injusto empate, se decidió él a deshacerlo, ya que sus compañeros de línea no le ayudaban. E hizo tres avances, solo, desde medio campo, sorteando a contrarios y chutando como los buenos. Y en esta ocasión, ha hecho lo mismo. Desde medio campo ha conseguido llegar hasta las cercanías de la portería contraria. ¿Que está rodeado de cuatro contrarios? ¡No importa! Y así, en esas condiciones desfavorables, lanza un tiro formidable por alto, que llega hasta la red. El público estuvo largo tiempo aplaudiendo a Temes su voluntad y valía, gracias a las que se deshizo el empate y se ganó el partido.

BREVE IMPRESION

El equipo de la ciudad del Pisuerga es quizá uno de los mejores—acaso el mejor—de los que han desfilado en su categoría por Palencia. Claro que con él venían algunos reservas del «Real Valladolid», entre ellos García, el portero; Garrote, y no sabemos si algún otro.

Tienen una gran concepción del juego. Acaso abusan del pase ante la portería contraria y ello les perjudica, pues desaprovechan muchas ocasiones.

Nos gustaron mucho: García, que se hartó de parar; el medio centro Buzard y el extremo izquierda, Múgica. También estuvo bien Garrote. Los demás, sin desentonar. Un buen equipo, en suma. Pueden irse satisfechos, pues la derrota, a juzgar por la fisonomía y desarrollo del partido, debió ser más amplia. Un 3-0 era lo lógico, lo más normal.

Por el Palencia jugaron en primer lugar Piera, Temes y Calderón; los tres muy bien, como siempre quisieramos verles. Después, Hoyos, Cea—si eliminamos algunas cosillas sucias—Giralt (¿no les pareció a ustedes que Giralt estuvo muy «prudente», y que pudo marcar y no marcó?), y en el segundo tiempo Cesáreo y Poza. Este último jugaba enfermo. Demasiado hizo.

Ya hemos indicado algunos de los errores del árbitro. Digamos, sin embargo, porque ello es justicia, que salió a arbitrar haciendo un sacrificio por su amor al Club y al deporte, al ver que no había otro a la hora de empezar el partido. Su intención fué, pues buena y ella le salva, ante nosotros al menos. Ahora que nos parecía como esos actores que aun sabiéndose el papel, por no haberlo ensayado, desconocen cuándo tienen que hacer las entradas y salidas de escena, no saben moverse en ésta y echan a perder la función. Eso se arregla con muchos ensayos antes de salir ante el público. Y ésto, además, servirá a muchos para demostrarles que el arbitrar un partido no es cosa fácil. ¡Ni mucho menos.

LA CLASIFICACION DEL CAMPEONATO INFANTIL

Después del partido de ayer, la clasificación de los equipos que toman parte en el campeonato provincial infantil de fútbol, queda como sigue:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
I. C. D. Palencia...	1	1	0	0	4	1	2
Atrasados F. C. ...	1	0	1	0	0	0	1
Unión I. Ciero....	1	0	1	0	0	0	1
Lasalle.....	1	0	1	0	1	1	1
San Isidoro.....	2	0	1	1	2	5	1

NOTA.—J, quiere decir partidos jugados; G, id.; ganados; E, partidos empatados; P, partidos perdidos; F, tantos a favor; C, tantos en contra.

Y hasta el próximo domingo que se reanudará el campeonato.

Perico D. PORTES



DE FUTBOL.—El Racing Club de Valladolid que resulto vencido por 2 a 1 en nuestro campo (Foto Guzmán do Rego)

Corner a favor de Palencia. Lo tira Giralt y Temes remata de cabeza, pero García, bien colocado, para bien. Otro corner contra el Racing y malogrado por fault de Cea.

Joselín pierde una magnífica ocasión de marcar, por precipitarse. Temes le había hecho un gran pase que se desperdició. ¡Una lástima!

Vuelven a la batida los racingistas. Los defensas y medios locales pasan unos momentos de apuro. Menos mal que pronto respiran los palentinos al ver alejado el peligro. Piera se está portando y no deja entrar «a nadie». Otro corner a favor del equipo local; varios de los que nos hallábamos cerca del lugar de la jugada vimos un despeje con la mano de un defensa forastero. No se pitó el penalty. Saca el corner Joselín sin consecuencia.

Ahora son los del Racing los que logran un corner, el primero, a su favor. Lo tira Múgica y un palentino despeja nuevamente por la línea de kick sacándose nuevamente otro corner, con una garrafal infracción del Reglamento. Múgica le tiró muy cerrado y el balón da en un poste volviendo al campo y sin que hubiera tocado el balón ningún otro jugador, recoge de nuevo Múgica y centra. ¡Aquello era un «free-kick» como una casa! Pero la infracción quedó sin penalizar. Y menos mal que no costó

con el cronista. Así pues, haremos un resumen de lo que recordamos.

Y entre lo que vimos fué unas faltas, no sancionadas, del portero forastero. Cada vez que cogía el balón en sus manos «se daba un paseito» con él, o lo que es lo mismo andaba más de dos pasos sin botarle. Algunas veces dió hasta seis pasos y el Reglamento solo permite dos... Varios golpes francos perdidos.

Recordamos también que en un momento de dominio forastero le lanzaron a Piera tres linternazos que solo los paran los grandes porteros. ¡Colosal, colosalísimo, amigo Piera! ¡Chócala!

Igualmente recordamos que Temes está realizando una verdadera exhibición de juego, repartiendo mucho y bien, pero no le secundan sus compañeros.

No se nos olvida—¿cómo se nos va a olvidar aquello, hombre?—aquel goal, que no fué goal, que se concedió al Racing Club, porque «aquello» fué un offside tan grande como la casa a que hemos aludido anteriormente. Así lo entendió unánimemente el público que protestó ruidosamente la concesión del tanto.

Y vimos un goal. Pero lo que se dice UN GOAL (con letras grandes, linotipista, para que se lea bien).

¡Vaya tanto con que nos obsequió Temes! Solo faltaban ya unos minutos para terminar el partido, y como viera que

GACETILLAS

La misa de familia por el alma de don León Gutiérrez Poza (Q. E. D.), se celebrará mañana, martes, 11 del actual, a las nueve de la misma, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pral., 78.

El médico cirujano, D. C. Roldán Sevilla, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle Ignacio Martínez Azcoitia (antes San Francisco), 1, 2.º

**Del Secretariado Nacional Agrario**

**Terminación de la réplica.—Terminación de las notas**

Contra nuestra voluntad, hemos tenido que aplazar hasta hoy la publicación de la segunda parte de la réplica que envió a nuestras apreciaciones de hace tiempo el Secretariado General Agrario. Hoy se la damos al público con unas notas muy breves:

Dice el Secretariado de este modo:

En ningún aspecto han llegado el error, la insidia y la calumnia al extremo tan graves como en éste.

Nuestra norma de conducta es, no no sólo respetar las obras católicas consuetudinarias que tengan vida, sino ofrecerles nuestra ayuda desinteresada y cordial para fomentarlas y desenvolverlas. Tan persuadidos de esto están los Sindicatos católicos, que estamos en íntima y constante relación con muchos de ellos, a los que aconsejamos y ayudamos lo mejor que podemos, y no sólo no pretendemos retirarlos de la Confederación, sino que ellos saben bien que si lo hicieran perderían en nuestra consideración y en nuestro afecto.

Sabemos que han recibido órdenes terminantes para que nos nieguen hasta el saludo, y nosotros no lo tomamos a mal. La verdad se abrirá paso y se impondrá. Somos aliados y se nos trata como enemigos. Peor para los equivocados. Los católicos somos hombres, y, por ende, sujetos muchos a la pasión a la ignorancia y al error.

El presidente y algunos otros miembros del Secretariado han constituido muchos Sindicatos católicos; algunas de éstas obras han honrado al del S. A. N., con el título de presidente honorario. Estos Sindicatos confesionales procuramos que estén incorporados a sus respectivas Federaciones. ¿Qué más hace falta para patentizar la injusticia de ciertas acusaciones?

Contra ellas podríamos aportar las pruebas de los daños que evitamos y de los beneficios que procuramos a ciertas obras católicas que se encuentran en lamentable crisis; pero la prudencia y el respeto aconsejan el silencio.

**LOS ESCANDALOS DEL SEÑOR MONEDERO**

Sobre este extremo, ha de permitírnos, señor director, que seamos más radicales en el silencio. No por los hechos que usted recuerda en forma, —por cierto, que se halla muy distante de la verdad, (1) sino por causa de otros y de la incomprensible actitud de ese señor, a quien no conocemos y contra el que nada hemos hecho, nos hemos visto en la dolorosa necesidad de so-

(1) Nada podemos replicar a esto; los hechos recogidos por nosotros eran literalmente, los que el señor Monedero denunciaba en la Asamblea Nacional Agraria. El señor Monedero sostenía que tenía pruebas de ellos terminantes. Mientras no conozcamos el resultado ante los jueces, adonde dice ahora el Secretariado que llevó a dicho señor, es imposible saber el verdadero valor de tales pruebas y es imposible por ende replicar a estos dos capítulos del Secretariado.

De todos modos, nos complace su actitud en esta contestación. A ella nos atenemos, por ahora, y si el Sindicato quiere actuar en beneficio del campo juzgando hermanos a todos los que también laboran a tal fin, no hemos nosotros de negarle nunca nuestra consideración y nuestro afecto.

**Cinema España**

El jueves próximo, estreno de la película cumbre de la temporada

**Por la Patria y por el Rey**

basada en un episodio de la revolución francesa.

meter sus ataques al veredicto de los Tribunales de justicia, que seguramente la darán a quien tenga la razón.

Y, para terminar, señor director, como no sería posible ni acaso convenientemente hacer una exhibición completa de los títulos que nos asisten en las cuestiones apuntadas, nos ofrecemos a usted con la mejor buena voluntad

para documentarle privadamente, siempre que lo estime necesario acerca de nuestra obra, no para que la recomiende, sino para que la conozca y pueda juzgarla, pues sólo aspira a que la dejen llevar al agro nacional una modalidad de actuación que se inspira en los principios del catolicismo social, y de la que nada pueden temer las demás organizaciones sanas.

Me es muy grato suscribirme nuevamente de usted con toda consideración affmo. s. s. q. b. s. m., Secretariado Nacional Agrario.—El secretario general, Fernando Roda.

**Si es usted**

AMANTE DE SU PATRIA CHICA Y NO QUIERE QUEDARSE SIN EJEMPLAR, APRESÚRESE A PEDIR A LA ADMINISTRACIÓN DE EL DÍA DE PALENCIA, EDITADA POR ESTE PERIÓDICO.

**LA GUIA DE LA PROVINCIA**

APARECERÁ EN BREVE, CON DATOS HISTÓRICOS Y GRÁFICOS. MAPA DE CARRETERAS, A DOS TINTAS.—IDEM DE CADA PARTIDO. TRADICIONES, HOMBRES ILUSTRES, ETC.—PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES, 50 CÉNTIMOS; PARA EL PÚBLICO, UNA PESETA

**CIENT Páginas**

**COMIDA ÍNTIMA**

**En honor del nuevo jefe de Telégrafos de nuestra capital**

Para demostrar el cariño y satisfacción con que ha sido recibido entre los funcionarios de Telégrafos el nombramiento de jefe hecho a favor de nuestro distinguido y querido amigo, el culto funcionario don Carlos Suárez Poli, ayer fué obsequiado éste con una comida íntima, que tuvo lugar en el Hotel Central, a las dos de la tarde.

En la mesa presidencial tomó asiento el homenajead, que tenía a su derecha al jefe de Correos don Domingo Ismer, (y a su izquierda al alcalde de la capital, don Juan González Revilla. En otros lugares de dicha presidencia hallábanse sentados el jefe de Telégrafos jubilado, don Pedro Navajas; el hijo político del señor Suárez, don Pedro Buey Alario, el representante de «El Diario Palentino», señor Fernández Aguado, y otro representante de EL DÍA DE PALENCIA.

En otras mesas sentáronse todos los funcionarios de Telégrafos de la capital, libres de servicio, algunos de la provincia y varios amigos del señor Suárez.

Terminada la comida, en la que reinó una efusión y camaradería grandes, se levantó el oficial de Telégrafos, don José Conesa, quien pronunció breves palabras, ofreciendo, en nombre de la Comisión organizadora, el banquete, haciendo constar que la justicia había prevalecido en las altas esferas al decidir el nombramiento de jefe a favor del señor Suárez, funcionario—dice el

orador—al que todos sus subordinados quieren y aprecian muchísimo, prueba clara de su tacto en el mando. Hizo también mención a las grandes mejoras realizadas algunas y otras en vías de ejecución, que se habían logrado, merced a las acertadas gestiones del nuevo jefe de Palencia. Terminó brindando por el señor Suárez y por la prosperidad de los Cuerpos de Telégrafos y de Correos, a la vez que por la Patria.

Se hizo constar la adhesión al acto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, señor Sarmiento, el cual no había podido asistir por la circunstancia de tener que salir para Madrid.

Luego hicieron uso de la palabra algunos otros señores que ensalzaron las dotes que adornan al nuevo jefe de Telégrafos.

Este dió las gracias en breves palabras, manifestando que quiso rechazar el homenaje, pero por las razones que enumeró no le fué posible. Terminó brindando por la prosperidad de los Cuerpos de Telégrafos y de Correos.

Se acordó dirigir telegramas al Director General de Comunicaciones y Jefe del personal de Telégrafos, en los que se hiciera constar el agradecimiento de los funcionarios de la provincia por el acierto y la justicia de la designación. A este telegrama, y de acuerdo con manifestaciones hechas por el redactor de «El Diario Palentino», se adhirió también la prensa palentina.

**SOBRE EL MONUMENTO A BERRUGUETE**

**Se encuentran nuevos documentos relacionados con e gran escultor**

Entre los apoyos que se vienen suscitando en pro de este proyecto, figurará posiblemente el del Patronato Nacional de Turismo, que tiene el propósito de colaborar en esta idea moral y materialmente.

Es ello digno de elogio, y es de suponer que sea imitado por otras academias y centros culturales, y artísticos de España, y hasta del extranjero.

Paréceme ser que el ambiente que a nuestro alrededor se está creando, sobre este proyecto, es cada día más favorable y eficaz. Las dificultades que la inercia originaba, han hecho que los trabajos vayan despacio.

Los iniciadores, deseosos de mostrar algún documento nuevo sobre la vida o la labor de Berruguete, han visitado el pueblo de Paredes, logrando encontrar algunos de suma importancia, entre los que se halla uno que a continuación definimos, y del que se hará más adelante la completa traslación. Este documento se encuentra en poder de don Ramiro Ortiz, de dicho pueblo. Empezamos así:

“Constitución de un censo otorgado por Elvira González, en el año 1501, mujer de Pedro Berruguete, del cual es hijo Alonso González Berruguete, con el Consejo de la villa”.

Otro de los documentos es una escritura del 1510, de pago finiquito, otorgada por dicha Elvira, por sí, y como testora y curadora de Alonso; Cristóbal, Pedro, Isabel, Catalina, Elena; hijos de Pedro Berruguete y de la referida Elvira.

**LA REVISTA DE HOY**

**“EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO”**

Acabamos de recibir el número de esta revista madrileña, correspondiente al pasado día 28 de febrero.

De él recogemos el siguiente sumario: El trigo y la política.—*Marqués de Casa Pacheco*: La fermentación vinica sobre cuatro.—Cuatro grandes cruces.—*H. Lagata y L. Maume*: Absorción con parada de los diferentes abonos nitrogenados por una viña durante el curso del mismo año.—Se suprimen las Cámaras de la Propiedad Rústica y se establecen las Agrícolas.—*Manuel Junco R. Cossio*: Sobre “Arrendamiento de fincas rústicas”.—Los Consorcios del pan y de la carne.—Se suspende la constitución de los Consejos Agropecuarios.—Noticias.—Consultas: *Mauricio García Isidro, José Luis de la Loma y Gregorio Matallana*.—Libros recibidos.—Mercados.

**REVISTA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

También recibimos el último número de la importante revista financiera “Revista de Economía y Hacienda”, cuyo director, Daniel Riu, tan acertada orientación ha sabido darla.

En este número aparecen los siguientes originales:

La situación presupuestaria: Los gastos e ingresos públicos de España de 1923 a 1929, por Daniel Riu.—*Sección financiera*: Revisión de la obra dictatorial: La orientación económica y financiera de los conservadores.—Ordenamiento financiero: Las Cajas especiales.—Las cuentas del Comité de Cambios.—El balance del Banco de España.—Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao.—El cambio internacional.—*Guía del Rentista. Sección comercial*: Nuestro comercio exterior en 1928.—Mercados.—Noticias.—Sección de publicidad.

**REPRESENTANTE**

para Palencia y provincia, precisa nueva fábrica, artículos madera, con fabricación pñzas patentadas para la ropa y objetos de novedad. Preferible estar relacionado con ferreterías y paqueteterías.

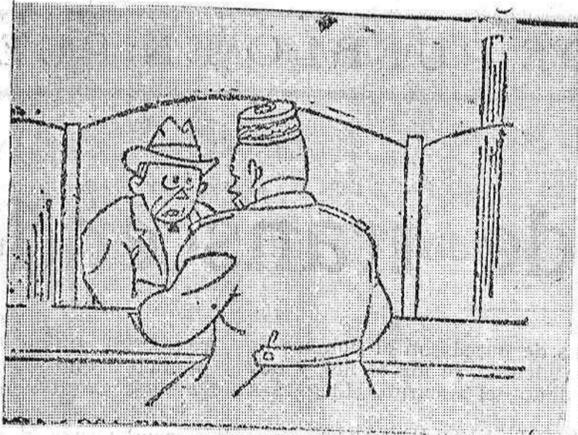
Dirigirse a «Industrias Antuñano», Apartado 11, ZARAUZ (Guipúzcoa).

**Feria de San Raimundo EN FROMISTA**

Se celebrará de toda clase de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del mes de marzo actual.

**VENDESE**

Central Eléctrica, enclavada sobre el río Cea, con servicio de alumbrado a varios pueblos. Para informes, dirigirse a Hidro-Eléctrica del Cea, en Almanza (León).



**CADA COSA EN SU LUGAR**, por K-Hito  
 -Este telegrama para Ilo-Ilo.  
 -A la otra ventanilla. Esta es la de telegrafía sin hilos.

-Tiene usted cajas de polvos de belleza?  
 -Sí, señora. ¿Cuántas docenas quiere?

**PEQUEÑAS TRAGEDIAS**  
 El director de escena de una película sonora tiene deseos de estornudar.

# Nuestros mercados al día

## EN LA CAPITAL

Nota de flojedad ofreció el último mercado de cereales celebrado en Palencia.

Tampoco fué grande la concurrencia de vendedores y compradores.

De trigo, no hubo apenas entradas.

Rigieron los siguientes precios:

Centeno, a 49 reales fanega.

Cebada, a 39.

Avena, a 27 y 28.

## EN LA PROVINCIA

### OSORNO

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, bien nacidos y empezando las labores de alzada.

Trigo, precios corrientes.

Centeno, a 45.

Cebada, a 39.

Avena, a 26.

Yeros, a 54.

Mueles, a 47.

Con motivo de estar ocupados estos labradores en la siembra de semillas y alzada, apenas hay entradas de ningún cereal, siendo los precios flojos.

### CEVICO DE LA TORRE

Estado del tiempo, bueno.

El mercado desanimadísimo y no se hace ninguna operación, pues los compradores y fabricantes de harinas se abstienen de comprar.

Vino tinto, a 4,75

Idem clarete, a 5.

Patatas, a 22 pesetas los 100 kilos.

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Trigos.—La abundancia de oferta no decae, pero, apesar de las facilidades a que se prestan los vendedores, son muy pocas las operaciones que llegan a concertarse y estas son al precio de la tasa, puesto en fábrica.

La demanda sigue dormida y la tenencia del mercado muy floja.

En el detall es poco lo que se presenta a la venta.

Las impresiones del mercado catalán siguen siendo las mismas, escasa demanda, abundante oferta; pocas operaciones y precios flojos.

Centeno.—Aunque se hace algo en este grano es poco, y vale en partidas a 51 y 52 reales fanega, a cuyos precios se coloca según calidad.

En el detall apenas se ve concurrencia y el precio se atribuye a 49 reales fanega de 90 libras.

Cebada.—Poco también es lo que se hace en este grano, tanto en el detall como en partidas, siendo el precio de la oferta de 40 a 41 reales fanega, pero operaciones son muy pocas las que se hacen y éstas a 40 reales.

Avena.—A 27 reales es el precio del

detall, y en partidas ofrecen a 29, sin que se sepa de operaciones.

Algarrobas.—Continúan las ofertas de la zana de Medina al precio ya conocido, del último mercado.

En plaza, al detall, se cotizan de 62 a 63 reales fanega.

Yeros.—Su valor en plaza, al detall, es de 57 a 58 reales la fanega de 44 kilos, siguiendo la oferta de la línea de Ariza al precio de ayer.

### MIRANDA DE EBRO

Precios en este mercado:

Trigo, a 78 reales fanega.

## MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado del día de hoy:

Impresiones en cereales al cierre de semana.

No ha ganado nada durante la pasada semana, por lo que afecta al mercado de cereales, pudiéndose asegurar que se ha acentuado su flojedad; la oferta es abundante, y la demanda es nula; como se encuentra este mercado no es casi ni conocida su situación hace mucho tiempo.

Impresiones del mercado de harinas y salvados en este día y cierre de semana.

Y qué hemos de decir de este mercado?

Su estado muy lamentable.

Tendencia de este mercado, sostenida. Impresiones ganado de cerda y cierre de semana.

Está este mercado estacionario y con pocas probabilidades de variar, por lo que afecta al mismo, siendo muy señalado el retraimiento de los compradores por la crisis existente.

Tendencia de este mercado, baja.

Impresiones ganado lanar y cierre de semana.

Este mercado se ha encontrado hoy con bastante animación, vendiéndose el ganado presentado en la semana.

Tendencia, sostenida.

Estado del tiempo, lluvias.

Maíz, a 36.  
 Cebada, a 39.  
 Algarrobas, a 60.  
 Yeros, a 60.  
 Avena, a 30.  
 Harina de primera, a 28,50 reales arroba.

Idem de segunda, a 27,50.  
 Idem de tercera, a 24.  
 Habas, a 60.  
 Salvado de 1.ª a 21 reales arroba.  
 Idem de segunda, a 14.  
 Idem de tercera, a 13.  
 Idem cascarilla, a 12.  
 Aechaduras, a 30 reales arroba.  
 Patatas, a 5 reales arroba.  
 Vino blanco, a 24 reales el cántaro.  
 Idem tinto, a 22,50.

### SALAMANCA

Candeal: No varía la situación. No hay demanda y por consiguiente las operaciones son nulas.

Va ofreciéndose con alguna más insistencia por parte de los labradores, pero ante esta situación de paralización, no se hacen contrataciones.

Centeno: Ligeramente sostenido. Existe alguna demanda para Galicia y Asturias. También la zona de Zamora ha comprado algún lote.

Practicáronse las operaciones a base de 31,50 pesetas los 100 kilos, sin saco. La oferta pretende mejorar algo los precios.

Cebada: Los precios siguen igual, por 32,25 y 32,50, con saco, en Salamanca, y estaciones próximas. Poca animación de operaciones.

Algarrobas: Se anotaron algunas ventas a 37,50 pesetas, sin caso, Salamanca. En los días de esta semana están algo menos solicitadas. La oferta pretende el mismo precio señalado.

### GANADOS

#### BURGOS

Cerdos al vivo, a 31 y 32 pesetas la arroba.

Al canal, de 33 a 34 pesetas la arroba.

Ovejas castellanas, de 25 a 30 pesetas una.

Ovejas merinas, de 19 a 22 ídem.

#### RIANO

Bueyes, a 3.500 reales.

Novillos de tres años, a 3.000.

Añojos y añojas, a 1.400.

Vacas cotrales, a 2.500.

Cerdos al destete, a 200.

Idem de seis meses, a 300.

Idem de año y medio, a 1.400.

Ovejas, a 130.

Carneros, a 160.

Corderos, a 80.

¡Distinción....

VISITE los escaparates

# El Siglo XX

Los artículos para abrigo, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura DISTINGUIDA

## URALITA S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258**  
 TELÉFONO 306

## CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

CARRION

# Divagaciones sin pizca de transcendencia

Estoy verdaderamente asombrado ante los actos de valor de algunos de mis queridos compatriotas. Mi admiración por tales hechos es tan profunda como un pozo. Ahí es nada: después de tener al enemigo a buen recaudo y sin temor a que el látigo nos cruce las espaldas, somos capaces de liarnos a arrancar lápidas y a encerrar retratos en los calabozos ¡Verdaderamente edificante! Con eso ya queda satisfecha la conciencia de los vengadores y ¿para qué ocuparse de exigir responsabilidades a quien nos empeño y a quien nos dejó el trigo en las paneras? Esto, al parecer, es pecata minuta.

Y lo verdaderamente lamentable es que estos que arrancan lápidas, encierran retratos y persiguen a sus antecesores son aquellos que fueron expulsados y que aún no escarmentan y que vienen dispuestos a continuar aquella labor que en algunos momentos justificó el advenimiento de la Dictadura. ¡Qué pena! De todo el discurso de Sánchez Guerra quedaron perennes una frase y una actitud. La frase puede servir de lema a cualquier grupo de hombres deseosos de libertad y con ganas de laborar por la patria y al mismo tiempo sirve para retratar fielmente el actual momento político: —“Es peor merecer una Dictadura que tenerla.” Y desgraciadamente, ahora que no tenemos Dictadura estamos haciendo méritos por tenerla. Y la actitud ha sido la de profundo desdén a gobernar. Ni le importa ni le interesa. Quizá en esta actitud haya influido la de los otros, tratando de constituir “muchas capillitas”, donde se les adora, en vez de constituir la otra capilla grande, la catedral donde al mismo tiempo que se adora a la Patria se defiende la Monarquía. ¡Esto tampoco tiene importancia para ellos!

Y dejémonos de cosas tristes para tratar de cosas más pintorescas. Resulta que por incompatibilidad con el cargo de juez municipal que le correspondía ocupar, presentó la dimisión de la alcaldía el señor Ramírez Helguera, sustituyéndole el señor Fernández Blanco, quien a su vez renunció, cayendo el nombramiento en don Domiciano Merino Herrero, quien la desempeñará hasta que una R. O. nos diga quién ha de administrar los bienes comunes. Por cierto que anda medio pueblo loco en busca del nombre del afortunado mortal, y ese nombre no aparece por ninguna parte y es tan impenetrable el misterio, que ya hubo quien pensó en preguntárselo a los espíritus, pero con esto del Carnaval tampoco acudieron; así que vamos a tener que esperar el santo advenimiento.

CUBILLAS DE CERRATO

EN HONOR AL CONDE DE VALLELLANO

Ya han sido colocadas las placas dando el nombre del conde de Vallesllano a la plaza de esta villa.

El acto de inauguración o descubrimiento de dichas placas se verificará acaso en el próximo mes de mayo.

El vecindario se muestra agradecidísimo al exalcalde de Madrid, por sus gestiones en la cuestión de las láminas de este pueblo.

La comisión que estuvo el viernes en Palencia a saludar al conde, le invitó a las fiestas que se celebrarán para descubrir las lápidas.

El conde prometió asistir.

CASTRILLO DE VILLAVEGA

ADHESION AL TRONO

Se están recogiendo firmas para un documento de adhesión a los Reyes.

Dicho escrito será entregado uno de estos días al gobernador civil de la provincia.

—¿Quién será...? ¿Será...? ¡Frio! ¡Frio! He de comunicar a los lectores una cosa en la que seguramente no habrían caído y es que a principios de la semana pasada fué Carnaval. ¿Cualquiera lo diría, verdad? Pues no se crean ustedes que yo lo sabía; fué el mismo Momo quien me lo vino a decir: Mira, hijo, me habló; el domingo celebró mi fiesta grande, pues los otros dos días me los han quitado ignominiosamente y quisiera que hicieras el favor de decir a los carrioneses que podían lanzarse a la calle a festejarme, pues conforme se están poniendo las cosas, me parece que me voy a tener que ir sin que nadie me conozca. Yo como es natural le prometí que me acordaría de él, pero entretenido en

sacar bolitas de papel con el nombre de alguno para alcalde, se me olvidó, y hoy me he acordado del encargo. ¿Llegará a tiempo?

OMISION INVOLUNTARIA

Al hacer la reseña de la velada artística celebrada el martes último y en la parte dedicada a la Masa Coral, debido a la premura de tiempo para que alcanzase un correo, se me olvidó hacer constar los aplausos entusiastas recibidos por el director de la misma, el querido amigo don Víctor García.

Y puesto que a nadie se le ocurrirá pensar que aquella omisión fué involuntaria, hoy, al darme cuenta de ella, me he alegrado de lo ocurrido, porque de esta manera aprovecho la ocasión para

rendir al amigo García el homenaje público a que por su labor al frente de la Masa Coral tiene derecho.

Hombre de envidiable temperamento musical siente la música como una necesidad del espíritu; ha logrado retener a su alrededor esa Coral que es orgullo de Carrión, y que tiene tal confianza en las aptitudes de su director, que le siguen ciegamente, seguros de que su seguimiento es el camino del triunfo. Sabemos los que conocemos de cerca la labor de García que su cargo le impone muchos sinsabores y disgustos, pero él los da por bien empleados en aras de su amor al arte musical y nosotros sabemos que está bien compensado con el cariño y el respeto de sus coralistas.

Sería injusto omitir hoy, al lado del nombre don V. García, el de sus colaboradores don Leoncio Fernández y don Félix Carriazo, subdirectores de la Coral y directores de las cuerdas de bajos y baritonos y tenores, quienes con inalterable asiduidad, con paciencia sin límites, con cariño profundo, moldean las voces sin escuela y un tanto rústicas, puestas bajo su dirección. A los tres debe Carrión mucha gratitud.

NOTA DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad, a muy avanzada edad, la respetable señora doña Florencia Alar Curieses, madre de nuestro queridísimo amigo, don Máximo Bustamante, secretario del Sindicato Agrícola Regional.

A la conducción del cadáver acudió numerosísimo acompañamiento que hizo patente las grandes simpatías con que cuenta en nuestra ciudad su respetable familia y en especial su hijo don Máximo.

Cónstese al señor Bustamante que nos unimos intensamente a su gran pena y que elevamos al Sumo Hacedor nuestras oraciones, rogando a los lectores nos acompañen a tan piadoso acto en sufragio del alma de la señora viuda de Bustamante (q. e. p. d.)

LANGREO

DUENAS

DENUNCIADOS

Por promover escándalo en el establecimiento de Carmen Gil, la Guardia civil ha denunciado a Gregorio Palenzuela, Andrés Galindo y Martín Gutiérrez.

VENTA DE BAÑOS

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde actual, ha publicado este bando:

Don Miguel Rodríguez Casado, alcalde presidente del Ayuntamiento de Baños de Cerrato, hago saber:

Que el pleno de mi presidencia en sesión extraordinaria del día 3 del presente, se ocupó del examen y revisión de la situación económica de este Municipio, acordando por unanimidad quedar en un todo conforme con el examen practicado, y viendo con agrado que la administración actual sigue el curso de una sana y limpia administración local.

Lo que hago público para general conocimiento.

Baños de Cerrato 6 de marzo de 1930.

—Miguel Rodríguez.

Merecen nuestra felicitación los Ayuntamientos saliente y entrante. Aquéj por su conducta intachable, y éste por su mbeza en declararlo, lanzando un mentís a los maliciosos, que por desgracia abundan.

EL CORRESPONSAL

POBLACION DE CAMPOS

## Como en Palencia.—Entran a robar, y se llevan un baúl con ropa y dinero

En la madrugada de anteayer, sábado, unos desconocidos penetraron en el domicilio de don Vicente Ortega, comerciante de ultramarinos de esta villa, llevándose un baúl lleno de ropa y 1.525 pesetas en metálico que en él guardaba. Para realizar el robo, los cacos tuvieron que saltar al corral de la casa por una tapia que tiene más de dos y medio metros de alta, encontrándose con la puerta del corral cerrada; este obstáculo le pudieron vencer fácilmente porque la ventana que dicha puerta tiene los facilitaba recorrer el cerrojo.

Abierta esta puerta, se encontraron con otra de un portal; también cerrada con un fuerte cerrojo; para salvar este inconveniente, ya iban preparados, puesto que llevaban un barreno y un serrucho sin estrenar, con cuyos instrumentos hicieron un agujero, metiendo por él la mano, franqueando de este modo la puerta. Dentro de la vivienda, la tarea resultó sumamente fácil; cargaron con el baúl y salieron por la puerta principal, no preocupándose ni de apagar las luces que para mayor comodidad habían encendido.

El baúl, con la ropa esparcida por el suelo y algunos documentos, más el ba-

rreno y serrucho antes citados, aparecieron detrás de la iglesia, donde a golpes habían roto el fondo de las tantas veces repetido baúl. Se conoce que la ropa no les interesaba, puesto que solamente se ha notado la falta del metálico.

Es de notar que en este robo, como el de Castromocho y el de Palencia se han observado parecidas circunstancias. ¿Podrían estar relacionados?

Como dato curioso y que seguramente no habrá pasado desapercibido para las autoridades que intervienen en el esclarecimiento de este hecho, es que dentro del portal por donde forzosamente han tenido que pasar los ladrones, estaba un perro grande, que sin ladrar, solo por verle, da miedo, y en el momento de cometer el robo, ni siquiera se debió impacientar, puesto que el dueño de la casa y ua sobrina que con él vive, nada sintieron.

Hasta el momento que escribimos estas cuartillas, no hay ninguna pista, pero dado el interés que revelan nuestras autoridades y guardia civil del próximo puesto de Frómista, es de presumir que en bien de todos este delito no quede impune

El corresponsal

VERTABILLO

## MESA REVUELTA

NUESTRA SITUACION

Un poco comprometida. Mucho nos hemos de acordar de la Dictadura, porque con ella ha faltado en gran parte la paz y ha venido el desorden, que se manifiesta principalmente en ese punto de implantar nuevas formas de Gobierno al país. En general reina gran inquietud.

Los carnavales magníficos y muy espléndidos en todos los sentidos.

En el orden religioso, se han celebrado este año con inusitada solemnidad, habiéndose cantado la misa de Pío X; y el martes de Carnaval, una solemnisima función de Animas, de la Cofradía del Carnaval, erigida desde tiempo inmemorial en esta Parroquia; escuchando en medio de los ruidos que consigo trae el Carnaval, la sencilla palabra del señor Ecónomo, que les hizo sentir en el sermón de Animas la gran verdad y profundo pensamiento de que el hombre es creado, no para lo temporal, sino para lo eterno.

En el sentido profano, han resultado muy divertidas, sin darse en las diversiones ninguna nota discordante contra la moral ni el buen sentido ciudadano.

—Del Ayuntamiento, podemos decir que ha sido una elección acertada, atendiendo al criterio y buen acierto de las

personas elegidas; pero siendo alguno de los concejales de muy avanzada edad, se cree que presentarán la dimisión.

Ha sido constituido el siguiente Ayuntamiento:

- Alcalde, don Tomás Antón.
- Primer teniente, don Anastasio Mérida.
- Segundo teniente, don Miguel Asensio.
- Concejales, don Cástor Diosdado, don Ceferino Plaza, don Tomás García, don Dionisio Moras y don Elías Tejedor.

A todos ellos nuestra enhorabuena y mucho acierto les deseamos para regir los destinos de este Municipio.

—También ha habido grande animación entre los jóvenes para contraer matrimonio, habiéndose celebrado los siguientes:

- Simón Escudero con Felisa López.
  - Laudelino Alejos con María Mercedes García.
  - Virgilio Tejedor con Agueda Pérez.
  - Teófilo Ruiz con María Piedad Antolín.
- A todos la enhorabuena y un buen acierto de parte de ambos.

Y así, entre fiestas profanas y religiosas y las alegrías consiguientes de las bodas, han pasado estos vecinos de Vertabillo los Carnavales, fiestas tradicionales y todos los años por ellos muy esperadas.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

**Mauro Martín de Prado**  
Inspector provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
**RAYOS X**  
Consulta, de 3 a 5 tarde  
Calle Valentín Calderón, 5. 2.ª dcha.

**Antonio Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA  
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratís a los pobres, de 3 a 5.  
MAYOR PRINCIPAL 23. 1.ª

## POR LA REGION

## CRÓNICAS LEONESAS

# Los estudiantes leoneses promueven algunos disturbios y la Guardia de seguridad se ve obligada a dar una carga sobre ellos.

## Otras noticias de interés

### LA GUARDIA DE SEGURIDAD CARGA SOBRE LOS ESTUDIANTES

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, reinaba alguna excitación entre los estudiantes leoneses, provocada por la disparidad de criterio que existe entre los que quieren la Federación neutra y los que propugnan por la católica.

El disgusto se aumentó entre los partidarios de la asociación neutra, al leer en «Diario de León» ciertas mortificantes frases que les dirigían.

A la hora en que los estudiantes católicos celebraban su velada en el Teatro Alfageme, en las inmediaciones del coliseo se formaron compactos grupos que dieron varios vivas a la Universidad libre.

Como los guardias de Seguridad quisieran imponer orden, de un grupo que se encontraba en la calle de Ramón y Cajal salieron varias piedras que contusionaron a dos guardias.

Como el escándalo arreciara, previos tres toques de atención, de Seguridad, dieron una carga sobre los grupos que se encontraban en la plaza de La Libertad, a los que disolvieron.

Desde poco más de las ocho, en que se registraron los primeros incidentes, hasta las once, que comenzó a patrullar la Guardia civil, en la plaza de La Libertad y calles adyacentes había un gentío enorme en espera de acontecimientos que no se registraron, pues cuando salieron del teatro los que habían asistido a la velada, apenas quedaban ya estudiantes.

Fueron curados en la Casa de Socorro por el practicante señor Baeza, el estudiante José Pérez González, de 22 años, de una herida inciso contusa en la región superciliar izquierda, y el industrial Lucio García, de 42 años, de diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo, en especial en el cuello y brazos.

También fueron asistidos de erosiones en las manos, causadas a pedradas, los guardias Manuel Jular Peña y Tomás García Crespo.

En la carga resultaron algunos otros lesionados que fueron curados en otros establecimientos.

Es verdaderamente lamentable lo sucedido y más todavía que se aprovechen estas discordias para alentar sucesos tan desagradables.

Se impone la reflexión y la calma por parte de los estudiantes de uno y otro bando, para no dejarse arrastrar a escisiones que no deben existir dentro de la familia estudiantil, en beneficio de quienes pretenden tomarles por instrumento.

### LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

A las seis y media se celebró en el Seminario Conciliar una velada literaria, que en honor del Patrón de los estudiantes católicos habían organizado los alumnos del expresado centro.

Presidió el excelentísimo señor Obispo don José Álvarez Miranda, asistiendo representación de diversos centros.

La velada, que constó de dos partes, resultó grata.

Los seminaristas leyeron diversos trabajos literarios que gustaron mucho. El coro de alumnos interpretó magistralmente diversas composiciones.

Terminó el acto con un discurso del Prelado, en que dió las gracias a los concurrentes y felicitando a los escolares, los exhortó para que con su conducta procurasen imitar la del Doctor Angélico.

### HOMICIDIO

A la salida de un baile, en Caboalles de Abajo, disputaron los mineros Miguel Membiela Iglesias, de 19 años, y Edelmiro Pérez, de 18. El primero de ellos dió una bofetada al otro, pero Edelmiro sacó una navaja con la que causó a Miguel varias heridas, seccionándole la yugular y causándole la muerte instantánea.

### NUEVO SERVICIO TELEFONICO

Con asistencia de las autoridades y numeroso público fué inaugurado hoy el servicio telefónico interurbano de los centros de Busdongo y Villamanín (León) acudiendo en representación de la Compañía Telefónica Nacional el administrador de la cuarta zona señor Cuevas.

### CARTERISTA DETENIDO

Ha sido detenido, pasando a cumplir quince días de arresto gubernativo, el conocido carterista Julián Isla Sánchez, de 18 años, vecino de Madrid.

### TRECE PUEBLOS SIN DERECHO A LA VIDA

Dicen de Cabrillanes que el día 28 de enero empezó allí a nevar y en días sucesivos ha caído tal cantidad de nieve que no hubo posibilidad de que el coche automóvil haya vuelto a entrar en Cabrillanes. La correspondencia después de doce o catorce días que estuvieron sin recibirla, la recogen en Hurgas, o donde lle-

ga el coche, con muchas dificultades, gastando dinero y sin normalidad.

Los vecindarios se disponían a franquear la carretera, pero se enteraron de que por la parte de Omaña y en los Ayuntamientos de Luna y San Emiliano se hacía con obreros asalariados y de que en Villablino y Murias se había puesto un peatón temporero, acaso con bastante menos necesidad que allí, y se negaron en absoluto. A nosotros, dicen los vecinos, la carretera no nos sirve más que para disgustos; si se cubre de nieve, que allí es frecuente, tenemos que franquearla y gracias que para «palear» no se necesita permiso ni pólizas.

El público es muy pesimista y malo de aguantar. No pueden creer que si el dignísimo ingeniero jefe de Obras Públicas ha dispuesto de dinero para franquear la carretera en otros puntos, deje de hacerlo para el trozo de Hurgas a Cabrillanes, que es lo que se necesita para que el coche llegue a Piedrafita, porque, además, no hay razón para que se prescindiera de ellos, que entre unos y otros conceptos contribuyen a levantar las cargas del Estado con unas cuarenta mil pesetas y están al corriente de todos los pagos.

### DETENIDO POR AGRESION

La Benemérita de La Robla ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al

mozo de agujas de la estación de Cuadros, José Beneitez, como presunto autor de haber pegado una paliza a su compañero Casimiro Antolín Expósito.

### NOMBRAMIENTO

Para ocupar el Juzgado municipal de Ponferrada, en virtud de las disposiciones dictadas por el señor ministro de Justicia y Culto, ha sido nombrado el abogado don Rogelio Boto.

### CONFERENCIA

Organizada por el Ateneo Escolar de Veterinaria dará hoy, en el salón de actos de dicha Escuela, una conferencia pública el estudiante de Derecho señor Ovejero, que disertará sobre el tema «Pro-Federación Escolar» de gran interés para los estudiantes leoneses.

### OFICINAS DE TURISMO

La Junta provincial de Turismo está instalando unas oficinas de información en la planta baja de la casa que hace esquina a la Plaza de la Catedral, entre las calles de Fernando Merino y Paloma.

### PRUEBAS DE UNA CENTRAL ELECTRICA

En estos días se están realizando las pruebas de maquinaria de la importante Central Eléctrica de la «Minero Siderúrgica» de Ponferrada. Del resultado de las mismas depende el suministro del fluido a la fábrica de cementos «Cosmos» de Toral de los Vados, así como también a la empresa constructora del ferrocarril de Zamora a Orense.

### HERIDAS GRAVES

El vecino de Bembibre, José García Rodríguez, fué detenido porque con una navaja causó lesiones graves a un vecino suyo llamado Higinio.

### DENUNCIA

El vecino de Salamanca, Julián Acle Lucio, denunció al Juzgado de La Bañeza, Antonio de las Vecillas, porque habiéndole vendido treinta y un sacos de garbanos, valorados en tres mil pesetas, no se les había pagado. Al denunciado se le ocuparon doce sacos, que tenía en diversos lugares para evitar que se les embargaran los numerosos acreedores.

### DISPAROS

Varios jóvenes de Oveja fueron a un baile de Yugueros, empezando con un tambor, tapaderas y otros objetos a tocar, molestándose con ello los jóvenes del pueblo. Uno de ellos, llamado Primitivo Villa, dió un garrotazo a Amador del Río, de Yugueros, el cual sacó una pistola, con la que hizo varios disparos, sin herir a nadie.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los fieltos el día 6 del actual, pesetas 1.325,47, más 82 por derechos y tasas del Matadero.

### REPESO DE PAN

En el realizado ayer se decomisaron diversos panes por faltarles el peso legal. La cantidad decomisada se elevó a setenta kilos, que fué enviada a la Asociación de Caridad, Hermanitas de los Pobres y Beneficencia.

### AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado Pedro Fernández Alarcón, de diez años, de contusiones en el pabellón de la oreja izquierda, producidas agresivamente por un panadero.

### DENUNCIADO

Por la Guardia civil ha sido denunciado el vecino de Toreño del Sil, Francisco Álvarez, por tener abierto y despachar bebidas en una taberna de su propiedad, después de la hora reglamentaria.

ESPESO

### SALDAÑA

## LA FERIA DE SAN JOSE

En los días 19, 20 y 21 del corriente, tendrá lugar en esta villa la muy renombrada feria de San José, de toda clase de ganado, con especialidad vacuno y de cerda.

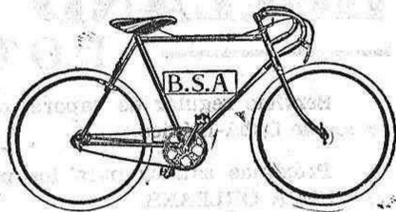
Todos los tres días habrá cine con variedades, bailes públicos y de sociedad.

Suponemos que en estos días llegarán los programas que habrá encargado nuestra Corporación, pues nos consta que en una de las primeras sesiones que celebró el pleno, pidió el concejal y delegado de la Cámara de Comercio e Industria, don Augusto Abia, se hicieran programas y se mandaran fijar uno en

cada pueblo, sin olvidar el mandarles a todos aquéllos de donde suelen venir a adquirir ganado vacuno.

Aunque quizá en el señor Abia sea un deber el mirar por los intereses del Comercio e Industria, por ser el, que como delegado representa a los comerciantes e industriales de esta villa y pueblos del contorno, no por ello hemos de dejar los saldañeses de agradecerse, pues desde luego se ve su buen deseo, que no es otro que el atraer muchos feriantes para que dejen utilidad en la villa.

El Corresponsal



**VA A COMPRAR UNA BICICLETA? PARA QUÉ GASTAR MUCHO DINERO**

Vea en la

## Relojería SALAMANCA

Mayor Pral, 53, las que venden al precio de **150 pesetas**, equipadas con freno, guardabarros, dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de níquel grande, timbre, piloto y cartera con todos los accesorios y herramientas

**Motocicletas B. S. A. y otras marcas**

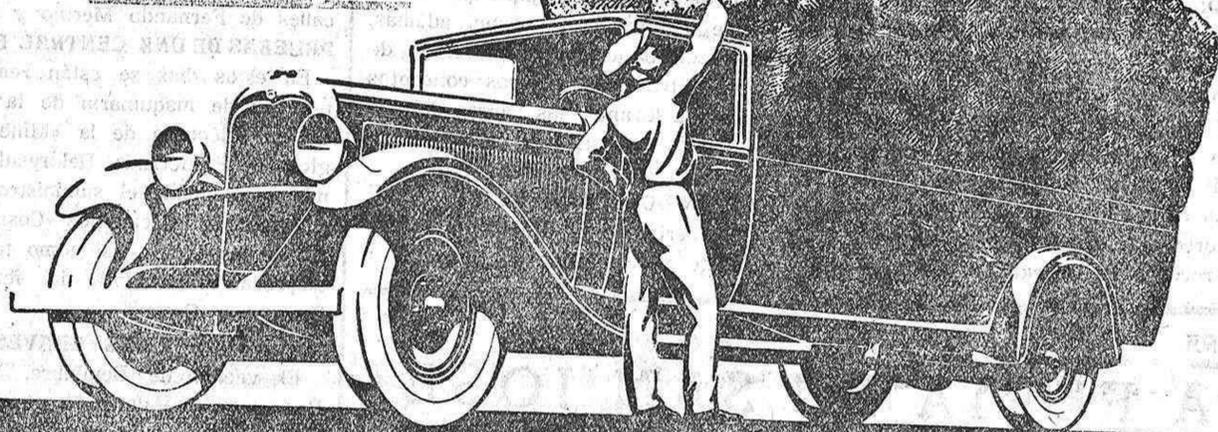
Completo surtido de accesorios a precios baratísimos

**EL VERDADERO  
CAMIÓN  
LIGERO  
SEIS CILINDROS  
CUATRO VELOCIDADES**



Rápido - [Agil de movimientos  
Pasa por cualquier sitio - Seguro  
(frenos potentes) - Silencioso  
Sencillo - Económico  
Bien suspendido]

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.



**CITROËN**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN, S. A. MADRID  
PLAZA DE CANOVAS, 5**

**Concesionario exclusivo: Heliodoro Carrión, Mantilla, letra C.-Valladolid**

**¡LABRADORES!**

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

**GALLOGE**

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.  
Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO ..... 1'80 ptas.  
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90

Pídase en Farmacias y Droguerías o al  
**LABORATORIO FARMACÉUTICO VRAIS  
PALENCIA**

**JOSE MARIA DE LA SIERRA  
(OSORNO)**

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Agullar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.  
Casa Central: Osorno.



**AGRICULTORES**

**DOY FIADAS** a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

**“AURORA” Compañía Anónima de Seguros  
(FUNDADA EN 1900)**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.307'00
Ganancias satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	52.089.816'75

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**

Delegaciones principales:

**BARCELONA.**—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629.

**MADRID.**—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

**AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.**

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES**

Hay grandes cantidades de acacias, flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos, dirigirse a

**ISIDORO VALPUESTA**

PANADERAS, NUMERO 5, PALENCIA

Se remiten catálogos gratis.

**HOLLAND AMERICA LINE  
ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM ....	Bilbao, 11 Marzo	v/ SPAARNDAM	Bilbao, 1 Abril
	Coruña, 12 >		Coruña, 2 >
	Vigo, 13 >		Vigo, 3 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA VIGO

VIBRAN EN HERRERA

**LUCIO NIETO**

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

MERCADERES EN VILLADA

# SUCESOS

## POR DESACATO

La Guardia civil de Osorno a requerimiento del alcalde ha detenido a Eulogio Pardo Gil, por desacato.

## RINA Y ESCANDALO

A la entrada de la estación de Venta de Baños, cuestionaron los conductores de automóviles Ceferino Arias Torres y Atilano Gutiérrez Ayuso, maltratándose mutuamente de palabra y obra.

## UNA REYERTA

En Bustillo, pueblo agregado a Barroo, sostuvieron una violenta reyerta Fermín Gutiérrez y Francisco Moreno, motivada por el pago de un hospedaje.

Francisco dió al Fermín un fuerte mordisco en una oreja, con gran desgarramiento de la misma.

El agrario ha sido detenido.

## AMENAZAS GRAVES

En Amayuelas de Abajo fué denunciado José Pérez González, de 57 años, autor de amenazas de muerte a su vecina María Gaite, cuando ésta se hallaba despachando vino en una bodega de su propiedad.

## ROBO

La benemérita de Bahillo ha detenido en Villamorco al joven Julián Pedrosa, autor convicto y confeso del robo de 75 pesetas, perpetrado en el domicilio de Leovigildo Ruiz, vecino de Miñanes.

## DESOBEDIENCIA

Por la Policía de esta capital se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción, de que un individuo conocido por «El Rata», agredió ayer en un baile público a Antimo del Valle Santiago, de 21 años, soltero, y produjo fuerte escándalo.

Personada en el salón una pareja de Seguridad, procedió a detener al irascible sujeto, el cual no solo desobedeció a los guardias, sino que hizo resistencia, amenazando a uno de ellos, con las manos.

Cuando iba conducido a la Comisaría, dióse a la fuga.

## DE UN ROBO

«Siguen los agentes de Vigilancia realizando activas pesquisas encaminadas a averiguar el paradero de los autores del robo del almacén del señor Casanave.

En tiempos del anterior gobernador, don Luis F. Manzano, interesó éste de la Dirección de Seguridad, aumento de personal en la plantilla de Palencia, y parece que aún nada se ha resuelto sobre el particular.

El reducido número de funcionarios que aquí prestan servicio y sus diversas ocupaciones por la multitud de servicios que les están encomendados, es causa de que la vigilancia en la población y sus afueras no sea lo completa que se necesita, a pesar de que algunos agentes están de servicio unas 16 horas diarias.

De las gestiones que la Policía ha realizado y continúa realizando para descubrir a los autores del mencionado

robo, nada en concreto puede decirse, pues se efectúan con la natural reserva para evitar se pierdan las pistas que se buscan.

Celebraremos que el más lisonjero éxito corone los trabajos de la Policía.

## SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este

centro benéfico han sido curados los siguientes heridos:

Josefa Alonso, de 11 años, herida por mordedura de perro en la parte posterior de la pierna izquierda.

Antonio Abad, de 2 años y medio, quemaduras de primer grado en la mano derecha.

## LA VOZ DEL CAMPO

# ALERTA, QUE NOS CONVIENE

Veo muy bien el artículo «La voz del Campo», de un carrionés, referente al futuro partido político agrario, y del mismo modo la actitud de los agricultores de Ibero Seco, que bajo promesa de honor darán el voto en cuantas elecciones fueron convocadas al candidato agrario que sea proclamado. Esto merece plácemes. ¿Y el resto de los Yagricultores, qué opinamos? Sin dudar en lo más mínimo, después de aplaudirles la buena idea, seguirles a todo trance. Dejad los obstáculos que se os presentaren ¿Sin duda estáis cobijados por el Señorito, como antiguamente decían muchos inocentes? Eso ha terminado; a los labradores nos conviene defender nuestros intereses directamente.

Que no hay personas de prestigio entre nosotros? Ya lo creo que las hay, y esas figurarán donde sea necesario sacándolas diputadas sin cero noventa y cinco, solemnemente por nuestro patriotismo y nuestra fe, y qué digo? por nuestra obligación.

¿Creéis vosotros que duerme sobre las pajas la política contraria a nues-

tro pensar? Imposible. Trabaja mucho bajo cuerda, aplaudiendo a muchos ignorantes que se dejan llevar de tal pasión, y que para estar al tanto de lo que pudiere pasar, está con ahinco preparando el terreno.

Me parece conveniente la opinión del señor Ortega y Linares, manifestando se reúnan los señores socios de la Directiva de la Federación con más frecuencia, cambiando impresiones y tratando de los futuros representantes; esta ocasión es propicia; somos muy confiados; no esperemos a que nos hayan echado la garra, dejándonos apriisionados para lamentarnos después por lo bajo, lo que podremos cantar altamente uniéndonos según procede.

Quizá alguien dirá que queremos avasallar. Nada de eso; queremos colocarnos en nuestro puesto merecido, y si recapacitamos cualquiera, fuese o no agricultor, los perjuicios que se nos causan por delegar en persona ajena a la agricultura, pronto se desengañaría y diría que estamos en lo justo.

S. SALOMON

## EN EL PRINCIPAL

# DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Con «La divina ficción»—que es demasiado humana para que le quepa na da de divina—, despediose anoche la compañía en la que han trabajado dos actores de indiscutibles méritos y simpatías como Arturo La Riva y Ricardo Canales. Su actuación, breve por esta vez, no ha rendido todo el provecho y la gloria que nosotros deseamos a toda la compañía de Gómez Hidalgo. Cuál es la causa? Las obras. Pero, cómo, es que ese teatro de asesinatos misteriosos, de complicaciones absurdas, de aparato judicial y policíaco no son de sumo interés para el público? Parece que empiezan a dejar de serlo y que toda la habilidad de sus constructores no basta para llenar los teatros. «Esto al menos, ha ocurrido en esta semana a la compañía que ayer nos dijo adiós.

Canales es un actor que se gana al público al momento; su naturalidad, su dominio de la escena le bastan para hacer suyo el triunfo, y La Riva que sabe muy bien donde le aprieta el za-

pato en esto de caracterizar personajes y hacer reír al público es también una figura de mucho relieve. María Banquer una actriz fina, joven, bonita; Emma del Pino muy simpática y con ganas de ser algo; Antonia Arévalo un nombre que recuerda un pasado glorioso... García Ortega, Regales, todo un buen conjunto, en suma, que si escoge otras obras «hace» su temporada. Si en vez de esa «Divina ficción», un tanto lánguida y otro poco hinchada de viejas filosofías, hubieran puesto ayer «El cuatrigémino» tienen el teatro lleno, y eso hubieran ido ganando.

De todos modos los actores son buenos y se les ha aplaudido con sincero cariño. Si las obras han hecho bostezar a la gente entendida y a la no entendida, las ha hecho preferir el paseo al teatro, la culpa no es de ellos y otra vez será mejor.

Hoy comienza la temporada de cine con «El caballero de las violetas».

# Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la «BARUQUE». De segadoras, la «KRUPP». Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AVENTADORAS a mano y motor. Tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Anticipando la compra descuento especial. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE máquina segadora, carro y demás aperos de labranza.—Felisa Escríbano, en Frómista.

VENDO tres ganados de señal, superiores, a toda prueba y facilidades. Señén Salomón, Las Cabañas de Cóstilla.

SE VENDEN lechazos gordos, en Magaz. Para tratar, con don Arturo Lezcano.

NECESITASE chico en el Almacén de frutas y vinos de Emiliano Lera. Alisal, 25.

VENTA en Cívico de la Torre de una tierra, al pago de la Asperilla. Cabida 6 y 1/3 cuartas. Antes fué de don Próculo Herrero, y hoy de la señora viuda de don Mariano Villaño. Para tratar, en Palencia: Menéndez Pelayo, 22.

# NOTICIARIO

## EL ORFEON LEONES A PALENCIA

Noticias recibidas de León nos dan cuenta del proyecto que tiene el aplaudido Orfeón Leonés de venir a Palencia el próximo día 15, sábado, con objeto de dar un grandioso concierto en el Teatro Principal, a las siete de la tarde.

Por el querido presidente de la Coral palentina, don Santiago Calderón, hemos sabido luego que ya ha llegado a un acuerdo con la empresa de nuestro primer teatro, y que el festival se celebrará, definitivamente, el mencionado día 15.

La noticia ha sido recibida con gran júbilo por parte de los elementos artísticos de la ciudad, los cuales se disponen a hacer un grandioso recibimiento a los simpáticos leoneses.

## NOVENA EN HONOR DE SAN JOSE

Dará principio mañana 11, en la Capilla de las religiosas Esclavas del S. C. de Jesús, a las cinco de la tarde, después del rezo del santo rosario, se harán las preces de la Novena, terminándose con la bendición con el Santísimo.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María del Pilar León Sánchez, hija de Pedro y Justa, Gatos, número 14.

Olegario Andrés Tejido, hijo de Pascasio y Trinidad, Obispo Lozano, 18.

Tomás Santamaría, Simón, hijo de Edmundo y Lucía, Rizarzuela, 18.

Tomás Villacosta Prado, de Gregorio y Lorenza, Huertas Bajas.

Defunciones.—Juana Antolín Fernández, de 92 años, viuda, Mayor Principal, 5.

Juana Frías Ruiz, de 81, viuda, Mayor Antigua, 37.

Luis Jila Garcés, de 74, viudo, Asilo. León Gutiérrez Poza, de 58, casado, Plaza de la Catedral, 12.

Gila Amor Linacero, de 56, viuda, Mayor Principal, 162.

# DEL GOBIERNO CIVIL

## LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

El sábado visitaron al señor Sarmiento comisiones de los Ayuntamientos de Fuentes de Nava, Villarramiel y Castil de Vela.

## A MADRID

Ayer, domingo, emprendió su anunciado viaje a la corte, el gobernador civil propietario, don Joaquín Sarmiento Rivera.

Como ya dijimos, el gobernador dará cuenta al ministro de la Gobernación, de diversos asuntos relacionados con la política provincial, indicando unas propuestas de alcaldes de la capital y cabezas de partido judicial, así como las de presidente y vicepresidente de la Diputación.

El señor Sarmiento Rivera, regresará a nuestra ciudad del martes al miércoles de la actual semana.

## GOBERNADOR INTERINO

Ha tomado posesión del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Gran existencia de arados económicos

FERRETERÍA Y FUNDICIÓN

Fábrica de Somiers

VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, del 14 al 20

(Frente a la Federación)

## Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

## Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño, Letra G.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Una circular del fiscal del Supremo sobre los actos políticos.—Invitación de Cambó para estudiar el problema catalán.—Tres artículos dedicados a España

CIRCULAR

Madrid.—La "Gaceta" publicó el sábado una circular del fiscal del Supremo, que dice:

"Sucesos recientes, aunque por fortuna pasados, acaecidos en esta Corte, por consecuencia de determinados actos políticos, mueven a esta Fiscalía, como órgano de comunicación del Gobierno con los Tribunales, a dirigirse a sus subordinados para fijar normas de conducta que si nunca han de ser olvidadas, por deducirse de la aplicación estricta de preceptos legales, deben ser tenidas muy especialmente en cuenta en los actuales momentos en que el restablecimiento de libertades ciudadanas, largo tiempo en suspenso, puede dar pretexto a extralimitaciones o abusos en el uso de las mismas que el fiscal, cumpliendo con los deberes que le impone su ministerio, habrá de denunciar instando lo necesario para que, dentro de las normas y garantías procesales, puedan ser sancionados por los Tribunales de modo inmediato a fin de que la penalidad rinda su máxima ejemplaridad y eficacia.

Inspirado el Código vigente en el principio de la defensa de la sociedad y del régimen, no cumplirían los funcionarios fiscales sus primordiales deberes si no ejercitaran las acciones procedentes contra aquellos actos de propaganda ilícita en que ya sea por medio de la palabra hablada o escrita, la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o difusión se atacan los fundamentos de éste, se propugna por derribarlo o se agrava u ofende su representación.

En tal sentido el título II del libro II del Código penal sanciona en su capítulo I los delitos contra los Poderes del Estado y, entre ellos, el artículo 256 castiga las injurias, calumnias o amenazas proferidas con publicidad contra el Rey, aun fuera de su presencia, y los 257 y 259, a los que en la misma forma le ofendan o traten de desprestigiarlo con noticias o apreciaciones, o hicieren recaer en él mismo la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno si con ello no incurrieren en delito más grave que el que define dicho artículo 259.

La modificación introducida por el Gobierno en el régimen de la previa censura, si bien otorga una mayor amplitud para la expresión del pensamiento, cuando éste se mantient en el elevado plano de la serena discusión de ideas, no puede interpretarse en ningún caso como benevóla tolerancia para actos, propagnadas o expresiones penadas por la Ley, y obliga a los que la representan al más acucioso cuidado a fin de ejercitar las acciones procedentes contra aquellos que los ejerciten, realicen o profieran, tanto más, cuanto que el haberse reducido especialmente en cuanto a la Prensa el número de materias sometidas a la previa censura hace más fácil el que puedan deslizarse en la misma artículos, conceptos, frases o grabados delictivos, razón por la cual los fiscales cuidarán de ejercitar en tales casos, sin esperar para ello requerimiento de la autoridad gubernativa, las acciones penales procedentes inspeccionando los sumarios que se incoen y dando cuenta a esta Fiscalía de su resultado.

En igual forma y con igual diligencia, habrán de proceder con relación a los desórdenes públicos penados en el capítulo IV del título III del Código, teniendo muy especialmente en cuenta que el artículo 310 sanciona el hecho de dar gritos subversivos o provocativos de rebelión o sedición en reuniones, Asociaciones o lugares públicos u ostentar en los mismos

sitios lemas o banderas, o escribir o fijar letreros o pasquines que provocaren directamente a la alteración de orden público, y el 314 el de promover por cualquier medio, discordia o antagonismo entre los distintos Cuerpos, Institutos u organismos del Estado, la provincia o el Municipio, tanto civiles como militares, o provocar el odio o la lucha armada entre los ciudadanos.

Al reconocido celo de los funcionarios fiscales encomienda esta Fiscalía la mayor diligencia no solo para promover el ejercicio de las acciones penales por la comisión de tales hechos delictivos, sino para intervenir en las diligencias, instando lo necesario para la mayor rapidez en la tramitación de los sumarios, teniendo para ello en cuenta, en los casos en que sea procedente, lo dispuesto en el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, en la seguridad de que procediendo en tal forma, colaboran del modo más eficaz al restablecimiento de la normalidad constitucional, a la que solo puede llegarse de manera definitiva mediante el ordenado ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes que regulan y garantizan la vida ciudadana.

Si las disposiciones legales no han de ser letra muerta y han de tener alguna virtualidad y eficacia, máxime las de carácter penal en cuanto afectan al orden público y al mantenimiento del debido respeto al principio de autoridad en que

descansa la paz social, es preciso velar celosamente por mantener su imperio, y esa misión incumbe en primer término, por disposición expresa de la Ley, al ministerio fiscal.

EL PROBLEMA CATALAN

Se ha conocido y comentado en los Círculos políticos la noticia de la invitación hecha por el exministro señor Cambó a cuatro personalidades de la literatura, política y periodismo para que vayan a Cataluña y puedan estudiar el problema catalán sin prejuicios, con el fin de que puedan desvanecer la prevención que existe en el resto de España contra el regionalismo.

Los invitados son el señor Ortega Gasset (don José), el señor Ossorio y Gallardo, don Félix Lorenzo y don Angel Herrera.

Este último, director de "El Debate", ha declinado la invitación por ocupaciones perentorias que le retendrán en Málaga la época para la que les cita el señor Cambó.

Personas bien informadas de cómo piensa el Gobierno, dicen que éste, respecto del problema catalán, distingue el regionalismo del separatismo.

La idea regionalista la ve con simpatía, y por ello permitirá cuanto se refiera al uso de la lengua, respetando también los usos y costumbres regionales, así como la expresión del pensamiento catalán.

UN ARTICULO DEL CONDE DE LA MORTERA

RESPONSABILIDADES, SI POLITIQUEO, NO

"A B C" publica el siguiente artículo de don Gabriel Maura:

"Confieso que aguardaba a conocer la actitud de mis decanos en edad, saber y gobierno, con tanta curiosidad como respetuosa deferencia. La que han adoptado casi todos trae a mi memoria una escasa del cuento infantil de *La bella durmiente*. También ahora se ha desvanecido de pronto un conjuro que paralizaba lenguas y brazos. El mágico efecto no sobrevino esta vez por virtud de un poético beso de amor, sino por una enérgica resolución del Rey despidiendo al dictador; pero, con muy raras excepciones, cada cual de los personajes inmovilizados durante seis años y pico, acaba de reanudar impertérrito la actividad misma en que le sorprendiera el 13 de septiembre de 1923; es, a saber: conatos de acaparamiento de Gobiernos civiles y Alcaldías de Real Orden, preparativos electorales, reconstrucciones partidistas... y, como único tema de enjundiosa y picante murmuración, el run run de las responsabilidades. Crece mi asombro al par de mi desilusión. ¡Pero si no ha habido jamás oportunidad tan propicia como la presente para exigir de verdad esas responsabilidades!

Mientras estuvo en vigor el régimen constitucional, no era viable encausar a ningún Gobierno, ni separadamente a ministro ninguno, sin obtener antes del Congreso la acusación, para que conociese de ella un Tribunal que fué y será siempre tan poco idóneo como el Senado en pleno.

Una de las primeras disposiciones de la Dictadura consistió cabalmente en atribuir al Tribunal Supremo de Justicia la jurisdicción penal sobre los generales del Directorio y los ministros de la Corona. Parece excusado encarecer cuánto más fácil, expedito y rápido resulta ahora que antes cualquier proceso vindicador de la justicia hollada por esos altos funcionarios.

¿Cómo es posible—me pregunto—que al cabo de cinco semanas de mosconeos, que tiene por bordoncillo la palabra *responsabilidades*, no hayan llovido sobre el Supremo denuncias y querrelas; no esté actuando ya el fiscal; no se anuncie siquiera que alguno de los ilustres abogados, que son al par conspicuos hombres políticos, se dispone a ejercitar esta o estotra acción pública?

Cuando quiera que ello acontezca podrá creer el país en el sincero propósito de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura. Demorar su planteamiento hasta que se reúnan unas Cortes, donde todo el asunto pararía, indefectiblemente, en esteriles escándalos parlamentarios, ha de parecerle una maniobra más de aquel torpe politiquero que hizo simpático a tantas gentes el puntapié militar del golpe de Estado.

Son muchos los que recordamos, por ejemplo, cómo en 1913 proclamaba don

José Sánchez Guerra, frente a Maura, su jefe de la vispera, el derecho del Rey a prohibir *que se le hablase alto*, metáfora referida, claro es, no al tono de la voz, sino al de la verdad, cuando pudiese ella resonar ingratamente en los augustos oídos.

No somos pocos los que sabemos que el 14 de septiembre de 1923, aconsejaba a Su Majestad en San Sebastián el propio Sánchez Guerra que aceptase los hechos y que dejase el gobernar a quienes no dejaban gobernar a los demás. Consejo análogo había escuchado el Rey semanas antes, según lo acredita un texto que, tomándolo de un libro mío, acaban de publicar varios periódicos.

Han presenciado todos los españoles cómo sobrevino la Dictadura y se mantuvo en el Poder año tras año, sin que los prohombres políticos transigiesen patrióticamente sus diferencias para ofrecer al país una solución de Gobierno y facilitar acaso al Rey el despido del dictador, con ocasión de alguna de sus garrafales equivocaciones anteriores a la decisiva de enero de 1930.

Exijanse, pues, en buen hora, cuantas responsabilidades puedan incumbir al marqués de Estella y a sus secretarios de despacho, militares o civiles, puesto que a ellos se han de imputar en primer término las culpas del régimen pasado, como ha tenido la hidalguía de proclamar don José Calvo Sotelo. Exijanse también, si a tanto llega el civismo de los unos y la abnegación de los otros, aquellas responsabilidades anteriores al golpe de Barcelona, cuya impunidad fué una de las causas determinantes de él. Porque sólo entonces tendrá la nación plena autoridad para residenciar a quien está más alto.

Pero acumular exclusivamente sobre la persona del Rey todas esas responsabilidades, que en ningún caso pueden ser sólo suyas, porque, no obstante su altura, y aun a causa de ella, es el más inerme de los hombres públicos; atreverse a proponerlos esos mismos exgobernantes a quienes precisamente alcanzan unas u otras, es notoria iniquidad, amén de insensatez política.

Por obra del régimen dictatorial, tan experto en destruir como incapaz de edificar, yacen hoy en ruinas los cimientos del Poder público, cuya conservación importa por igual a monárquicos y republicanos, burgueses y socialistas, porque sólo sobre ellos se puede asentar una nación civilizada, cuanto más una democracia. Reconstruirlos es el primordial y más urgente deber que los hombres políticos de todos los matices tenemos con España.

Posponer ahora ese deber al vandálico prurito de derribar o socavar, además, la única fuerza tradicional que queda todavía en pie, la de la Monarquía, que no es siquiera patrimonio del Rey, sino de todos los españoles de hoy y aun de los de mañana, pareceme, con absoluta sinceridad lo escribo, un crimen de lesa patria.—*Gabriel Maura Gamazo.*"

Con lo que no transigirá es con el separatismo, en modo alguno.

SE ACABARON LAS LICENCIAS

Se ha dictado un real orden del Ministerio de Instrucción pública considerando caducados los permisos y licencias concedidos a los profesores, inspectores, maestros y funcionarios del departamento, con excepción de las licencias concedidas para ampliación de estudios, oposiciones y comisiones al extranjero.

YA NO HARA MAS VISITAS POLITICAS

El general Berenguer ya no hará más visitas de carácter político, pues ha visitado ya a todos los jefes de partido, incluso a los señores Lerroux y Marcelino Domingo, y no cree necesario celebrar nuevas entrevistas con otros políticos significados cuyas ideas conoce por haber sido expuestas en la Prensa.

LO QUE DICE UN SEMANARIO INGLÉS

Londres.—El prestigioso semanario "The Tablet" anuncia que va a publicar tres artículos dedicados a España.

Hace constar que se ha podido observar que la revolución anunciada en España para mitad de febrero no ha llegado; que la llamada República de Sagunto no ha existido, y que otras noticias por el estilo publicadas por los célebres periódicos extranjeros tienen la misma base de verdad que las citadas.

Añade que después de una dictadura estima lógica una reacción republicana, pero este movimiento en España ha sido tan de pequeña importancia, que no ha conseguido más que estimular la propaganda de los ideales monárquicos tan arraigados en el pueblo español.

INTERESANTE DOCUMENTO DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo.—El "Boletín Oficial del Arzobispado" publica un interesantísimo documento del Cardenal Primado dirigido a las Juntas Nacional, Centrales y Diocesanas de Acción Católica en España, en el cual da normas a los católicos españoles para intervenir en la vida política española, ya que los momentos actuales así lo requieren.

"Es deber primordial de todo católico, dice el Primado, intervenir activamente en la política. Ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso".

Después hace atinadas observaciones el documento citado sobre enunciados tan interesantes como "El cumplimiento del deber", "La gravedad de la hora presente en España", "Lo que no pueden hacer los católicos españoles en la hora presente", "Lo que pueden hacer los católicos en la hora presente", "Lo que deben hacer los católicos españoles", y "Normas sobre la acción religiosa política en España".

Nota de la R.—Por el enorme interés que encierra el documento del Cardenal Primado en las presentes circunstancias, lo publicaremos íntegro en nuestras próximas ediciones, no pudiéndolo hacer hoy por falta de espacio.

EL REY VISITARA CADIZ EN LA PROXIMA PRIMAVERA

Cádiz.—Ha regresado de Madrid el gobernador señor Morales, el cual anunció el proyecto del Monarca de visitar Cádiz en la primavera próxima.

Coincidirá la visita regia con la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz, a la que asistirán representaciones de todos los Gobiernos de América.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTALMICO CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Ptal. 64, 1.º PALENCIA

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona.

Depositarlos en Palencia: José Estala, Hernan (Gulpúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

# Una querrela criminal por estafa de tres millones.—Cuando asistía a unos funerales muere repentinamente.—Sigue la guerra en China

## QUERRELA POR ESTAFA

Madrid.—A última hora de la noche del sábado se notó extraordinaria animación en el Juzgado de guardia que hacía suponer que se trataba de un asunto importante.

El señor Ulrich presentó ante el juez de guardia una querrela contra un alto empleado de una Sociedad por haber dispuesto de valores que ascienden a tres millones de pesetas.

Acompañaba al señor Ulrich el abogado don Juan de la Cierva.

Según el informe, la querrela está presentada a nombre del conde de Figorla, contra don José Marimón, director de la Sociedad "Aprovechamiento del río Tajo".

El asunto es que dicha Sociedad tenía oficialmente 230 acciones y el director había extendido 15.000 y colocadas la mayor parte de éstas a la Casa Marsans, que representa el conde de Figorla y cuyas acciones ascienden a unos tres millones de pesetas.

Para estas acciones llevaba el director de la Sociedad libros aparte de los oficiales.

Recibida que fué la denuncia, el juez ordenó la detención del señor Marimón, que se halla hospedado en el Palace Hotel, pero dijo que no podía trasladarse al Juzgado porque estaba enfermo.

Los agentes comunicaron al juez la contestación del señor Marimón, y cuando se disponía a enviar a los forenses para que certificaran, se presentó en el Juzgado el exministro señor Bergamín, que pasó a hablar con el juez y estuvo unos quince minutos.

A la salida le preguntaron los periodistas por el objeto de su visita, a lo que contestó:

—He venido para aclarar con el juez un asunto de extraordinaria importancia relacionado con una querrela criminal presentada, y se trata de un asunto civil. Estas son cosas de don Juan.

Se guarda gran reserva de lo actuado.

## MUERTE REPENTINA

San Sebastián.—El sábado, a las nueve y media de la mañana, cuando asistía a los funerales que en sufragio de un compañero suyo se celebraban en la parroquia del Buen Pastor, se sintió repentinamente enfermo el probo empleado del Banco Guipuzcoano, don Juan Franco Pomposo, de 55 años, viudo, que prestaba sus servicios en dicha entidad bancaria desde su fundación.

A pesar de que se le prestó asistencia inmediata en el templo, falleció sin que la Ciencia pudiera hacer nada en su favor, al parecer a consecuencia de un derrame cerebral.

El cadáver del señor Franco fué conducido a su domicilio, en el edificio del Banco Guipuzcoano.

## U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.  
R. V. O. S. R.  
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2  
MAYOR PRINCIPAL, 150

## LA GUERRA EN CHINA

Londres.—El corresponsal del "Times" en Hong Kong telegrafía que las tropas del Huan, que se hallan en rebeldía contra el Gobierno de Nanking, han ocu-

pado las ciudades de Linchu y Backnay, situadas al SE. de Chantug, sorprendiendo a los cantoneses.

Esto significa la vuelta a las hostilidades, cuando se creía que, por motivo

## INFORMACIÓN PARA EL CAMPO

# CONTRA LAS PLAGAS

Se nos echan encima ya días de primavera por su excelente temperatura, y la suavidad de su cielo y la templanza de sus horas.

Epoca propicia para el desarrollo de todos los insectos que tan duramente castigan los sembrados y malogran los esfuerzos del labrador.

Ha llegado también la hora de que se prevengan los agricultores contra las posibles invasiones de plagas del campo, extirpándolas ahora en sus focos y ejerciendo medidas preventivas que habrán de libertarle de no poca riesgos y desencantos.

De seguir el tiempo así, indudablemente hará su aparición el «Cabeza de trillo», desarrollado, tal vez, entre las yerbas de las eras, lindazos, arroyos y en general en toda clase de terrenos incultos.

Son estos los sitios en que mejor se les puede combatir, pues la destrucción de uno de estos focos bastará para evitar invasiones increíbles, teniendo en cuenta la prodigiosa propagación de estos insectos.

Queremos aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a todos los agricultores palentinos para que teniendo en cuenta estas advertencias, traten de descubrir todos los focos de cada localidad, denunciándolos, luego, a las oficinas del Servicio Agronómico, en donde encontrarán toda clase de facilidades y elementos para extirpar los focos descubiertos.

De no realizar estos trabajos con toda prontitud, se corre el riesgo de que los insectos se propaguen a los sembrados, de donde ya es punto me-

nos que imposible extirparlos y combatirlos eficazmente.

Es también casi seguro que el «Cocuyo de la vid» esté despertando ahora del letargo invernal, puesto que se aproxima ya la época del reverdecimiento y foliación de las vides.

También se desarrollan ahora todos los insectos parásitos de los árboles frutales y de los cultivos en general, y es preciso en todos y cada uno de estos casos se proceda con toda urgencia para conseguir una verdadera eficacia en los procedimientos de extirpación de los focos descubiertos.

Para ellos—hemos de insistir nuevamente—se requiere que los agricultores denuncien al personal técnico del Servicio Agronómico de esta provincia, cuantos casos lleguen a su conocimiento. Este servicio acude con toda prontitud a los sitios donde se manifiesta el peligro y con el abundante material instrumental de que está dotado, GRATUITAMENTE realiza toda clase de servicios contra las plagas del campo.

Nunca será bastante toda diligencia de parte del agricultor, ya que en no pocas ocasiones un retardo imprudente hace imposible toda tentativa ulterior de combate y prevención.

Para no ver malogrados los esfuerzos y los sudores constantes del labrador, es preciso rodear su trabajo de las máximas seguridades. Pero si de su parte no encuentran cooperación las personas encargadas de su ayuda y vigilancia, todos los trabajos resultarán estériles e ineficaces.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

# EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

de las defecciones de algunos jefes militares, que se unieron al Gobierno de Nanking, se entraba en una era de tranquilidad.

## NUEVA ENFERMEDAD

Oklahoma-City.—Más de cien personas han adquirido una enfermedad parecida a la parálisis, a consecuencia del abuso del jengibre de Jamaica.

Los atacados pierden la fuerza de las piernas, cayéndose por las calles de la ciudad.

## UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE ESTAFA

París.—El doctor Adolfo Froseteau, de 32 años de edad, montó una clínica de accidentes de trabajo.

Pero se ha averiguado que el citado doctor disponía de una colección de granujas, los cuales, fingiendo numerosos accidentes de trabajo estafaban a las Compañías de Seguros grandes cantidades.

Han sido detenidos el desaprensivo doctor y la mayor parte de sus colaboradores.

## DETALLES DE UNAS INUNDACIONES

París.—El enviado especial de un periódico parisino comunica detalles horribles referentes a las inundaciones del Mediodía de Francia.

En Reines las aguas alcanzaron una velocidad de 25 kilómetros por hora, destruyéndolo todo a su paso.

La iglesia de dicha ciudad desapareció bajo las aguas, que pasaban a dos metros por encima del campanario.

En todas partes se construyen ataúdes a toda prisa, para evitar la rápida putrefacción de los cadáveres.

Montauban ofrece un aspecto más trágico que el de las ciudades del frente durante la guerra.

Desde el amanecer, grupos de sinistrados forman largas «colas» delante del Ayuntamiento para recibir su ración.

Continúan retirándose nuevos cadáveres, por lo que la cifra de muertos es verdaderamente aterradora.

La inundación se ha extendido por los valles del Garona, quedando bajo las aguas Lagón, Villeneuve y Ornón.

## PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en PALENCIA el día 16 de Marzo (de 9 a 1) en el Central Hotel, a cuantos necesiten:

### Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, Aparatos de marcha en la PARÁLISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos, estómago caído, distanciado, fatigado, etc.

### HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un acceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida —Cuide su salud.—Interésese por el científico

### COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

VALLADOLID día 19 (de 9 a 4), Hotel Inglaterra

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4 1/2%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

# Por Teléfono. -- Última Hora

## ADHESION A LA MONARQUIA

Madrid.—Durante todo el día ha continuado el desfile ante Palacio de numerosas personas de todas las clases sociales, que acudieron a testimoniar su adhesión a los Reyes.

Ayer, a las once de la mañana, acudió al Regio Alcázar una nutrida representación de los Sindicatos Católicos de la Inmaculada.

Las comisiones que han firmado estos días en los pliegos colocados en Mayoría pasan de dos mil.

## MAEZTU VISITA AL DUQUE DE ALBA

Madrid.—El embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, ha visitado esta mañana al duque de Alba en el Ministerio de Estado.

## EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana en su despacho oficial la visita del conde de Gamazo.

También fué visitado por el señor Goicoechea, el cual fué a despedirse del general Berenguer por tener que salir esta noche con dirección a La Haya, con objeto de asistir a la Conferencia Internacional de Codificación.

## LOS EXPEDIENTES DE CASAS BARATAS

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo han facilitado en la mañana de hoy una nota oficiosa en la que se dice que en una información publicada por la Prensa se atribuye al Consejo de ministros el hecho de haber aprobado un proyecto de Real decreto suspendiendo las tramitaciones de los expedientes de casas baratas.

Esta especie, que carece de todo fundamento, ha esparcido la alarma en los contratistas de obras de esta clase, obligándoles a paralizarlas y dejando sin trabajo a un buen número de obreros.

En esta nota oficiosa se desmiente dicha noticia. Lo que se desea—añade la nota—es precisamente buscar una rápida solución al problema de obreros sin trabajo, y a tal fin será nombrada una comisión que proponga la solución más adecuada.

## SOLICITANDO LOS BENEFICIOS DE AMNISTIA

Barcelona.—El abogado defensor de Domingo Masach, condenado por un delito de atentado contra el general Primo de Rivera, cuando éste era presidente del Consejo de ministros, ha enviado una exposición al actual jefe del Gobierno interesando se aplique a su defendido los beneficios de la amnistía general últimamente concedida.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN VALLADOLID

Valladolid.—El ministro de Instrucción pública visitó en el día de ayer esta capital, de riguroso incógnito.

Aquí celebró detenidas conferencias con los catedráticos de la Universidad, que visitó.

Después de estas conferencias confirmó en el Rectorado de la Universidad al señor González Echavarrí.

## EL REGRESO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Mañana regresará a esta Corte el ministro de Justicia y Cultos, señor Estrada.

## NOVILLOS EN MADRID

Madrid.—En la Plaza de Toros de la villa y Corte se ha celebrado ayer una novillada con ganado de Bernaldo de Quirós, a cargo de los novilleros Finito, de Valladolid, Cantimplas y Perete.

Finito, que sufrió un puntazo al colocar un buen par a su primero; estuvo bien con el capote y el estoque.

Cantimplas toreó voluntarioso a su primero, y fué alcanzado por su segun-

do, resultando con una herida en la ingle. Se vió precisado a ingresar en la enfermería.

Perete cumplió bien, especialmente en el toro que cerró plaza, oyendo algunas palmas.

## COMIDA EN HONOR DEL GENERAL MARZO

Madrid.—Los jefes y oficiales del regimiento de Ceriñola han obsequiado con una comida al ministro de la Gobernación, general Marzo.

Los cigarros puros los envió el presidente del Consejo, general Berenguer.

## LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

### En Irún el público invadió el campo y el árbitro suspendió el partido después de comenzada la segunda parte.—El Barcelona y el Madrid derrotados.—La Cultural "colista"

## ATHLETIC DE MADRID, 3-BARCELONA, 2

Madrid.—Con una gran entrada se celebró en el Stadio Metropolitano el partido de Liga entre el Athletic local y el Barcelona.

El encuentro resultó en todo momento muy competido. El Athletic jugó muy bien, sobre todo su línea de medios. De los delanteros se distinguió notablemente la nueva adquisición «Cisco».

Los catalanes, aunque hicieron un juego científico, estuvieron lentos.

Terminó el partido con el triunfo de los madrileños por 3-2.

## RACING DE SANTANDER, 2-REAL MADRID, 1.

Santander.—Había gran expectación por presenciar este encuentro. Por ello la entrada fué muy buena. Los santanderinos realizaron una gran exhibición, dominando en todo momento a los «merengues».

Ganaron el encuentro los del Racing, por 2-0.

## ARENAS, 3-REAL SOCIEDAD, 1

Bilbao.—En Ibaondo celebróse ayer tarde el partido de campeonato entre el equipo donostiarra y el Arenas. Fué muy interesante y reñido, pues en todo momento ambos onces pusieron gran empeño en obtener la victoria. Ganaron los areneros por 3-1, pues su delantera fué mucho más eficaz que la forastera.

## DEPORTIVO ESPAÑOL, 2 EUROPA, 1

Barcelona.—La lucha entre los dos equipos catalanes estuvo muy indecisa durante la mayor parte del encuentro. Por ello, y por la circunstancia de la situación delicada del Europa, el juego adquirió caracteres de dureza e incorrección.

Ganó el Español por 2-1.

## EL ENCUENTRO IRUN-ATHLETIC DE BILBAO, SUSPENDIDO

Irún.—En el Estadio Gal empezó ayer tarde a jugarse el partido de campeonato entre el Athletic de Bilbao y el Real Unión de Irún.

Habían llegado varios trenes especiales

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, con los cuales conversó durante unos momentos.

Un informador le preguntó si subsistía la Real orden dictada por este Gobierno acerca del nombramiento de personal para los Ayuntamientos.

El general Marzo replicó que mientras los Ayuntamientos no estuvieran totalmente constituidos la Real orden de referencia subsistía, y como alguien preguntara si es que no se habían consti-

tuido todos los Ayuntamientos, el ministro contestó negativamente.

No se harán —dijo— nombramientos por los alcaldes interinos, sino por los que se nombren de Real orden.

El ministro recibió más tarde la visita de una comisión de estudiantes de la F. U. E., que hablaron sobre los incidentes surgidos entre estudiantes católicos y libres en Valladolid y León.

## SE PRESENTA AL JUEZ

Madrid.—Espontáneamente se ha presentado al juez el agente de Negocios don Isidoro Rius, que desapareció de Barcelona, y al que se acusa de varias estafas.

El señor Rius huyó a América al desaparecer, pero regresado de nuevo, sin ver a su familia, decidió presentarse a las autoridades.

## DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Con el Rey despacharon el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El general Berenguer al salir del Regio Alcázar dijo a los periodistas:

—No hay sino la firma de un decreto acerca de la rectificación del Censo electoral, del cual ya conocen ustedes algo.

El duque de Alba, que salió poco después, dijo que como había estado dos días indispuesto y no se había podido ocupar del Ministerio, sólo había llevado a la firma asuntos sin importancia.

## LOS VITICULTORES PRESENTAN UNAS CONCLUSIONES

Madrid.—Una comisión de viticultores españoles estuvo hoy visitando al ministro de Economía Nacional, al que hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en el último Congreso que han celebrado.

A la vez de entregarlas estuvieron informando al señor Wais sobre las mismas en especial sobre tres puntos.

Uno de estos puntos es el tratado comercial con Francia, y como esto interesa también al Estado, acordaron ponerse al habla con el duque de Alba para ir de acuerdo en las gestiones que realizan.

## CUMPLIMENTANDO AL REY

Madrid.—Visitaron esta mañana al Soberano los exministros señores Goicoechea y García Reyes.

Este dijo a los periodistas que había cumplimentado al Soberano, y que su visita fué meramente de cortesía.

El señor Goicoechea dijo que esta noche marcha con dirección a La Haya con objeto de asistir a la Conferencia Internacional de Codificación de Derecho Internacional

## ESTADISTICAS CONSOLIDADORAS

Hong-Chow (Che-Kiang Occidental.—Este Vicariato cuenta seis distritos con 24 residencias y 308 cristiandades. La población se divide en 7.750.000 paganos, unos 15.000 herejes y 31.358 católicos. El Personal se compone de un Obispo, 10 lazaristas europeos, 18 lazaristas indígenas, 2 presbíteros seculares europeos y 23 sacerdotes seculares indígenas. Gloria de este Vicariato son los 41 sacerdotes indígenas. Los aspirantes y seminaristas son cuarenta y cuatro. También entre las religiosas hay cerca de 70 indígenas.

Las 53 escuelas parroquiales, las escuelas mixtas con 205 católicos y 719 paganos, las 8 escuelas de catecúmenos y el Obrador con más de 152 aprendices van abriendo el camino a la evangelización del reino de Cristo.

Las Obras de Caridad se ejercitan en cuatro hospitales, dos hospicios, cuatro orfanatos y trece dispensarios, que en un solo año han distribuido más de 211.500 medicinas.

En once meses han sido bautizados 5.103 paganos. Verdaderamente la mies es mucha y los obreros pocos.

# LAS PUNTUACIONES

### PRIMERA DIVISION

Athletic de Bilbao.	14	9	5	0	51	19	23
Barcelona.....	15	10	1	4	37	23	21
Arenas.....	15	7	2	6	44	37	16
Español.....	15	7	2	6	32	27	16
R. Unión Irún....	14	5	4	5	39	41	14
Real Madrid.....	15	5	3	7	33	35	13
Real Sociedad....	15	4	4	7	29	31	12
Athletic Madrid....	15	5	2	8	29	42	12
Racing S.....	15	6	0	9	26	48	12
Europa.....	15	4	1	10	22	32	9

### SEGUNDA DIVISION

Sporting Gijón....	15	8	3	4	26	21	19
Deportivo Alavés..	15	7	4	4	37	18	18
Iberia.....	15	4	9	2	22	18	17
Sevilla F. C.....	15	7	2	6	33	20	16
Valencia.....	15	6	4	5	35	36	16
D. Coruña.....	15	5	4	6	25	31	14
Real Oviedo.....	15	6	2	7	29	38	14
Real Murcia.....	15	5	3	7	34	42	13
Betis Balompié...	15	5	2	8	26	32	12
Cultural Leonesa..	15	4	3	8	23	34	11